



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2004**

**RED DE TRANSPORTE DE**  
**PASAJEROS DEL D.F.**

**10 PD RT**

---



**Gobierno del Distrito Federal**  
**SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD**  
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**



**DIRECCIÓN GENERAL**

México, D.F. a 26 de mayo de 2005.  
 RTP/DG/080/05

**C. P. JORGE A. DIAZ CASTRO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,**  
**NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS**  
**DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL G. D. F.**  
**P R E S E N T E .**

En relación al Oficio Circular No. SFDF/609/2004 de la Secretaría de Finanzas a través del cual se dan a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para que se integre la información de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2004.

Sobre el particular, me permito remitir a usted impresa y en disco magnético el documento complementario de la Cuenta Pública (cualitativo) de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal completamente requisitado, con el fin de que ésta sea parte integrante de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2004 del Gobierno del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR,**  
**DIRECTORA GENERAL**

**RECIBIDO**  
 c/disco 27 MAYO 2005

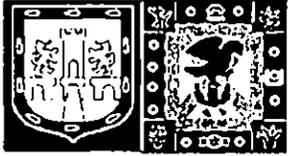
SECRETARÍA DE EGRESOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,  
 NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE  
 DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
 2412  
 27 MAY 2005  
 c/disco  
**RECIBIDO**

- C.c.p.:
- LIC. FRANCISCO GARDUÑO YÁNEZ/ Secretario de Transportes y Vialidad - Para su conocimiento.
  - LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ/ Secretario de Finanzas del G.D.F. - Para su conocimiento.
  - C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA/ Contralora General del G.D.F. - Para su conocimiento.
  - LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON/ Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. - Para su conocimiento.
  - C.P. JORGE A. DIAZ CASTRO/ Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas. - Presente.
  - C. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ/ Director General de Egresos de Desarrollo Sustentable y Servicios. - Presente.
  - LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO / Directora de Finanzas de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. - Presente.
  - LIC. ANTONIO CHAVEZ CRUZ/ Gerente de Programación y Presupuesto de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. - Presente.

LEGE/RHMR/ACHC//avl.  
 OF ENVO DIF. CTA.PUB RTP ICAPOL.DOC/DATOS/080

27 Mayo 05

000



Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Egresos

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

---

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Mayo de 2005

# INDICE

## CONCEPTO

- I.- Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados del 2004
  
- II.- Ingresos
  - Ingresos de Organismos y Entidades
  - Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
  
- III.- Egresos
  - III.1.- Egresos por Capítulo de Gasto
    - Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto
  
  - III.2.- Egresos por Actividad Institucional
    - Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
    - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (PAFEF)
    - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios
    - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales
    - Egresos por Actividad Institucional de Aplicación Automática
  
- IV.- Análisis Programático-Presupuestal

Sección I: Resumen Programático-Presupuestal  
Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa  
Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal  
de Actividades Institucionales

V.- Indicadores Básicos de la Gestión Institucional

VI.- Seguimiento de Medidas Preventivas

VII.- Medidas preventivas emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda sobre la  
Cuenta Pública 2003

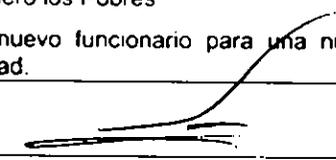
**I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL  
Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2004**

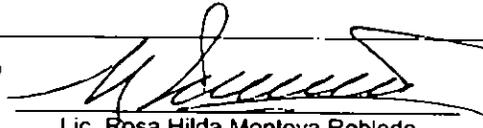
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

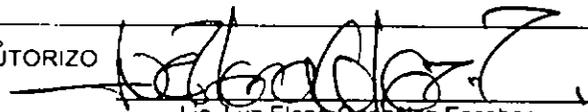
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza, bajo este contexto, una ciudad en la que los habitantes veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa y segura para todos.</p> <p>Por lo tanto el proyecto de ciudad debe incluir un esquema general de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos, lo cual conlleva los objetivos sociales, políticos, culturales, arquitectónicos y educativos, así como los escenarios sobre los recursos financieros necesarios.</p> <p>Para alcanzar las metas de desarrollo que corresponden al periodo de gobierno actual y sentar las bases para la construcción en el largo plazo, se establecen cuatro grandes políticas estratégicas a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Constitución y Seguridad</li> <li>• Desarrollo Sustentable</li> <li>• Primero los Pobres</li> <li>• Un nuevo funcionario para una nueva ciudad.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y DE MÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Dentro de este apartado se señalan únicamente las líneas de acción que son alusivas al quehacer de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), aún cuando es parte integrante del Programa que engloba todo en materia de transporte y vialidad.</p> <p>El Objetivo General del Programa Integral de Transporte y Vialidad es diseñar las actividades que las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal deberán realizar para, dentro de un marco de desarrollo sustentable, garantizar la movilidad de personas y bienes, además de facilitar su accesibilidad en su entorno urbano.</p> <p>Por lo tanto, las políticas y estrategias están encaminadas a solucionar el desequilibrio entre la oferta y demanda de movilidad, mejorando la infraestructura de vialidad y los sistemas de transporte y de apoyo.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Los objetivos, políticas, estrategias y líneas de acción que se enmarcan en los programas: Programa General de Desarrollo del GDF, Programa Integral de Transporte y Programa Operativo Anual de RTP.</p>
---	--	--

ELABORO  
  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO  
  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO  
  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

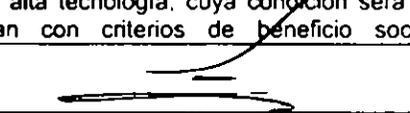
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

De lo anterior, se deriva que el quehacer de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se encausa en la estrategia del Desarrollo Sustentable, la que se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un medio ambiente sano. Este es el criterio que orienta la coordinación de las políticas ambientales, urbanas, de obras, servicios de agua y drenaje, de transporte y desarrollo económico.

Por lo tanto, el objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, transportes y vialidad. En materia de defensa del medio ambiente se registrará bajo los criterios de salud pública y preservación del medio, lo que en el corto plazo se traduce en la aplicación de la normatividad de verificación vehicular; a mediano plazo se abocará al desarrollo de un transporte público seguro, eficiente y de bajo impacto ambiental.

Otra prioridad en las estrategias en las que RTP se encausa es "Primero los Pobres", por lo que se establece como obligación atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera; por lo que se fomentarán proyectos de inversión de alta tecnología, cuya condición será de que cumplan con criterios de beneficio social,

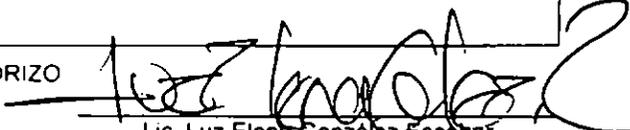
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

006

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

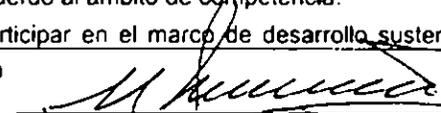
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>rentabilidad, productividad y competitividad, así como de responsabilidad ambiental. Además se continuará brindando transporte gratuito a todos los adultos mayores y personas con discapacidades diferentes.</p>		
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO:</b></p> <p>EL Gobierno del Distrito Federal busca lograr el desarrollo sustentable, lo que conlleva la viabilidad de proyecto de Ciudad que se requiere y se define como la situación que permite lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, propiciando el mejoramiento de la calidad del agua, el suelo y el aire.</p> <p>En este contexto, la estrategia de desarrollo sustentable se instrumenta con la participación de la población, promoviendo el uso más racional y eficiente de los recursos, por lo que el gobierno busca avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.</p> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <p>Para lograr el Desarrollo Sustentable, se prevé:</p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>A través de su Programa Operativo Anual 2004, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, plantea dar respuesta a las directrices del Programa General de Desarrollo del Gobierno del D.F. 2000-2006 en materia de transporte. Asimismo, atiende a los objetivos del Programa Integral de Transporte y Vialidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar un servicio radial de transporte de pasajeros a las personas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal. Complementando el servicio que proporciona el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro).</li> <li>• Aprovechar las ventajas funcionales y operativas de los autobuses como un medio colectivo de transporte público.</li> <li>• Mantener su participación en la demanda de acuerdo al ámbito de competencia.</li> <li>• Participar en el marco de desarrollo sustentable</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Durante el ejercicio 2004, RTP llevó a cabo reuniones periódicas con funcionarios de las diferentes Direcciones Generales adscritas a la SETRAVI, con el propósito de resolver satisfactoriamente la problemática que se presentó con el transporte concesionado, tanto en vía pública como en los Centros de Transferencia Modal.</p> <p>Así también se realizaron reuniones con representantes de vecinos de diferentes comunidades y en su caso con autoridades Delegacionales para una mayor demanda del servicio.</p> <p>Se realizaron recorridos de campo con el personal operativo de cada módulo, así como representantes vecinales y dependencias del G.D.F.</p> <p>Se elaboraron proyectos de adecuación geométrica en los CETRAM, orientados a evitar invasión de unidades del transporte concesionado, así como del comercio informal.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2004, se reportan 97 rutas, distribuidas en 7 módulos operativos, y beneficiando a las 16 Delegaciones Políticas.</p>

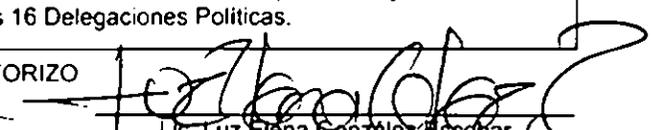
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración metropolitana y regional.</li> <li>Mejoramiento del Medio Ambiente.</li> <li>Ordenamiento del desarrollo urbano y promoción de la vivienda.</li> <li>Mejoramiento de la calidad de la infraestructura, el equipamiento urbano.</li> <li>Mejoramiento de la protección civil.</li> <li>Reforma del sistema de transporte y vialidad.</li> </ul> <p>El reto del gobierno de la Ciudad de México, tanto presente como futuro es el continuar la reestructuración y modernización para lograr un sistema de transporte funcional e integral que contribuya a la construcción de una ciudad sustentable; por lo tanto, el pilar de la reestructuración será el fortalecimiento de los organismos públicos de transporte: Red de Transporte Público del Distrito Federal (RTP), Sistema de Transporte Colectivo-Metro STC-Metro y Servicio de Transportes Eléctricos STE; la modernización del transporte concesionado y el logro de mayor eficiencia de la infraestructura vial a través del ordenamiento de los flujos de tránsito, diseño y habilitación de corredores viales y mejoramiento de intersecciones conflictivas.</p>	<p>que permita al Gobierno de la Ciudad de México, garantizar la movilidad de las personas y los bienes y facilite la accesibilidad a su entorno urbano, dentro de los Sistemas de Transporte que permita la renovación del transporte público operado por el GDF.</p> <p>Dentro de la reforma del sistema de transporte y vialidad, se desarrolla el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2001-2006 que señala como objetivo general el diseñar las actividades que deberá realizar la Administración Pública del Distrito Federal en materia de transporte para dar respuesta dentro del un marco de desarrollo sustentable, a las necesidades de movilidad de las personas y los bienes en la Ciudad de México y facilite la accesibilidad en su entorno urbano; es así que dentro de las Políticas, Estrategias y Acciones para resolver la problemática se considera el apartado de sistemas de transporte que considera su desempeño, y optimizar e integrar los servicios operados por el GDF.</p> <p>Lo que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar el uso de vehículos no contaminantes.</li> <li>Garantizar el mantenimiento y conservación de la infraestructura y parque vehicular del transporte público operado por el GDF</li> </ul>	<p>Cabe resaltar que con la finalidad de mejorar la calidad del servicio, se implementaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el desarrollo del servicio se presentaron bloqueos al tránsito vehicular, realizando acciones inmediatas con apoyo del personal de supervisión (acortamientos, seccionamientos, desvíos) a efecto de continuar con la prestación del servicio.</li> <li>En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se efectuaron acciones tendentes a prevenir el robo y secuestro de los autobuses por pseudo estudiantes y grupos sociales.</li> <li>Supervisión operativa en las rutas que conforman la estructura de la red y cierres de circuito, así como verificación de boletaje, tiempos improductivos de los operadores, detectando anomalías como exceso de velocidad, aliento alcohólico, maltrato al usuario, traer acompañantes, etc.</li> </ul> <p>El servicio público de transporte de pasajeros proporcionado por la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, operó con un parque vehicular de 1,317 autobuses en promedio anual para el año 2004. El parque vehicular se redujo en octubre con respecto al prevaleciente en 2003 (1325) debido a que se dieron de baja 25 unidades que rebasaban por mucho su vida útil, quedando 1,300 autobuses.</p> <p>De los 1,300 autobuses mencionados en el párrafo</p>

ELABORO

Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

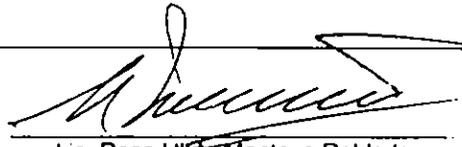
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Respecto al Mejoramiento del Medio Ambiente, el esfuerzo decisivo esta enfocado a la calidad ambiental, en razón a ello, se da un impulso al Programa de Verificación Vehicular y programas asociados a combustibles alternos y al recambio de convertidores catalíticos.</p> <p>Renovación de los procedimientos administrativos y el nivel tecnológico del gobierno.</p> <p>Desarrollo de los recursos humanos mediante el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el establecimiento de procedimientos claros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la operación directa del transporte público del GDF en condiciones de eficiencia, calidad y economía, a efecto de garantizar la accesibilidad de la población.</li> <li>Estructurar servicios de transporte adecuados para el traslado seguro de las personas con discapacidades diferentes considerando sus esquemas de movilidad.</li> </ul>	<p>anterior, se contó en promedio con 1,317 para atender el servicio en nuestra red, manteniendo en ruta en días hábiles a 1,035 unidades, lo que representa el 78.6% de eficiencia.</p> <p>El servicio se proporciona en las 16 delegaciones políticas, en las que se incluyen 135 zonas de escasos recursos económicos, particularmente ubicadas en la periferia del Distrito Federal, beneficiando a los usuarios de bajos recursos económicos.</p> <p>Durante el año de 2003, este Organismo transportó a un total de 210.7 Millones de Pasajeros, mientras que durante este periodo (año 2004) se transportó a 217.7 Millones de Pasajeros con boleto pagado, lo que refleja una recuperación en el servicio de transporte que proporciona RTP. En cuanto al promedio diario de pasajeros transportados en día hábil, se registro a 799,562, cifra que incluye el porcentaje estimado de usuarios exentos del pago del servicio.</p> <p>Asi también, el promedio diario de pasajeros transportados por autobús en días hábiles reporta un incremento del 5.8% con boleto pagado, ya que en el año de 2003 se transportaron 640 pasajeros, mientras que en este año la cifra fue de 677 usuarios con boleto pagado.</p> <p>Por último, se cuenta con otros indicadores operativos que permiten evaluar la evolución del Organismo, como son:</p>

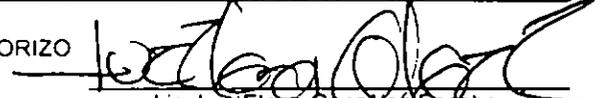
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

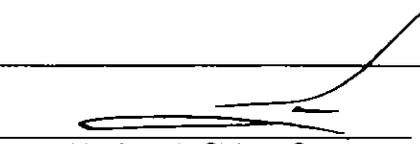
009

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

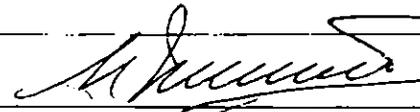
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Intervalo de paso/minutos: El tiempo que tarda un autobús en pasar por un mismo punto, pasó de 14 minutos en el 2003 a 15 minutos en el 2004.</li> </ul> <p>Como parte de la labor social del Organismo, en el cuadro siguiente se presentan los servicios especiales proporcionados a Instituciones Educativas, el DIF del D.F., Delegaciones Políticas, Centros de Salud, Instituciones para Discapacitados, Deportistas, Personas de la Tercera Edad y Dependencias Gubernamentales que así lo solicitaron:</p>		
		<u>MES</u>	<u>No. de Servicios</u>	<u>Usuarios Transportados</u>
		Enero	163	74,498
		Febrero	185	49,718
		Marzo	243	60,226
		Abril	192	51,656
		Mayo	287	68,352
		Junio	270	57,249
		Julio	255	61,657
		Agosto	225	57,710
		Septiembre	249	83,689
		Octubre	338	82,119
		Noviembre	308	72,233
		Diciembre	195	117,959
		<b>Total:</b>	<b>2,910</b>	<b>837,066</b>

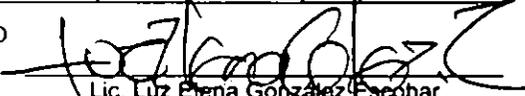
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

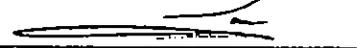
010

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

<b>SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL</b>	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>Para cumplir con el compromiso de mejorar la calidad del transporte, sin perder de vista la situación del medio ambiente en la Ciudad de México, fue preciso llevar a efecto, programas de mantenimiento al parque vehicular.</p> <p><b>Mantenimiento Preventivo</b></p> <p>En el periodo enero-diciembre de 2004, fueron programadas 3,009 unidades con corte de color naranja para mantenimiento preventivo realizándose 2,671 veces, lo que representa un cumplimiento del 88.8%. La meta no fue alcanzada ya que en el periodo enero-junio se programaron en estimación, mayor cantidad de servicios preventivos, que los programados bajo la sistematización de los servicios por acumulamiento de kilometraje, por la alta demanda presentada.</p>
		<p>Para las unidades Internacional y Torino (nuevos) se programaron 9,087 servicios preventivos realizando 9,655 representando un cumplimiento del 106.3%, toda vez que estas unidades requieren sea aplicado este tipo de mantenimiento, protegiendo así los diferentes componentes mecánicos que los integran.</p> <p><b>Mantenimiento Correctivo</b></p> <p>Para los autobuses de color naranja durante este mismo periodo, se tenía previsto de acuerdo a los parámetros establecidos, 13,680 regresos a taller presentándose solamente 8,125, siendo esto positivo al</p>

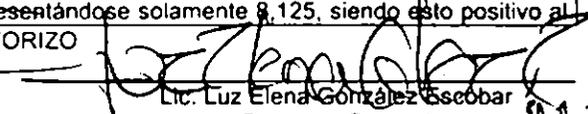
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

011

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

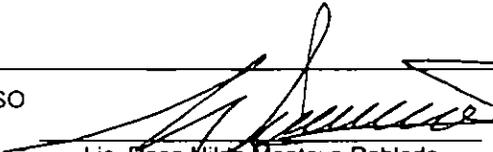
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<p>corresponder con una cantidad estable de autobuses en ruta, y para los autobuses International y Torino (nuevos) se programaron 30,477 generándose 11,063 cuya diferencia responde a una actuación estable del parque vehicular ante la prestación del servicio.</p> <p>Lo anterior como resultado de las siguientes medidas para optimización del mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la calidad en la aplicación del mantenimiento preventivo.</li> <li>• La atención a las fallas mínimas que no comprometen la seguridad y eficiencia de la unidad hasta la aplicación del servicio preventivo.</li> </ul> <p>El monitoreo diario de las existencias de refacciones a nivel Organismo, para atender los autobuses en taller.</p> <p>Se dio cumplimiento a la Ley de Transporte y los Reglamentos de Tránsito y el de Servicio de Transporte de Pasajeros del D.F.</p> <p>La modernización y sistematización de los procedimientos administrativos y la superación del nivel tecnológico, permiten el mejoramiento en los niveles de eficiencia.</p> <p>Durante el ejercicio presupuestal 2004 se elaboraron siete nuevos procedimientos, los cuales son los siguientes: Manejo y reembolso del fondo asignado a la Gerencia de Mantenimiento; trámite para la solicitud y otorgamiento de servicios especiales con autobuses del-</p>
--	--	--

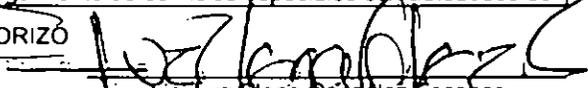
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

012

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

<b>SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL</b>	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>Organismo; registro contable de ingresos; cálculo de penas convencionales; baja de bienes muebles; supervisión y control del servicio de seguridad y vigilancia e inspección de boletaje.</p> <p>Asimismo se actualizaron cinco procedimientos, a saber: Control y distribución de boletos; Intercambio de plomos y alcancias; Control y suministro de Diesel; Programación, recepción y pago de diesel y solicitud y trámite del operador para la renovación de la licencia tarjetón tipo "C".</p> <p>Al cierre del ejercicio, se cuenta con 47 procedimientos debidamente registrados ante la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p>
		<p>Con la finalidad de que las instalaciones del Organismo cuenten con la seguridad y confort requerido para el desarrollo de las actividades del personal que labora en las mismas, se llevó a cabo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de instalaciones</li> <li>• Suministro de agua purificada</li> <li>• Fumigación a instalaciones</li> <li>• Mantenimiento a elevadores y equipo de aire acondicionado</li> <li>• Mantenimiento y recarga a extintores</li> <li>• Mantenimiento preventivo y correctivo montacargas.</li> </ul> <p>Asimismo, por lo que corresponde a obras y sus servicios se efectuó lo siguiente:</p>

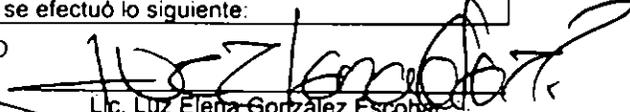
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

**013**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento de equipo para fotocopiado</li> <li>• Mantenimiento preventivo y correctivo a vehiculos utilitarios</li> <li>• Compra de vales de gasolina</li> <li>• Mantenimiento a estaciones de autoconsumo de los siete módulos del Organismo.</li> <li>• Pruebas de Hermeticidad a tanques de combustible de los módulos 8, 15 y 34.</li> <li>• Mantenimiento a plantas de emergencia en el módulo 12.</li> <li>• Instalación de planta de emergencia del módulo 15.</li> <li>• Reparación de lavadora de autobuses del módulo 8.</li> <li>• Instalación de dos arrancadores; uno para motobomba de agua de baños y otro para compresor de aire en el área de llantas del módulo 24.</li> <li>• Instalación de lámparas en el cierre de circuito de Aquiles Serdán del Módulo 12.</li> <li>• Habilitación de instalación eléctrica y alumbraso (lamparas, contactos y alimentadores) de nave en el Centro de Acopio I y II.</li> <li>• Habilitación de lámpara en patio del Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Mantenimiento a ductos de agua pluviales del Módulo 8A en oficinas principales para evitar</li> </ul>
--	--	--

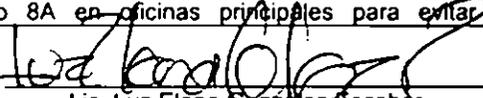
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

014

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

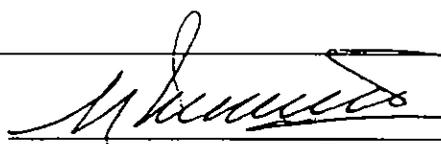
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>inundación del inmueble.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de diques para contenedores de residuos peligrosos del módulo 12.</li> <li>• Reparación de área para lapeadoras del módulo de Palestina.</li> <li>• Reparación de bomba de dispensario número 1 en el módulo 24.</li> <li>• Recalibración de bombas de dispensarios de combustible en el módulo 24 y 34.</li> <li>• Reparación de fugas de dispensarios de combustible en el módulo 12.</li> <li>• Cambio de mangueras de motobombas en el módulo 8.</li> <li>• Se remodelaron diferentes áreas de las Oficinas Centrales.</li> <li>• El gasto se destina a contratar servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, desde instalaciones eléctricas, de agua y drenaje, hasta la conservación de techumbres, impermeabilización, entre otros.</li> <li>• Instalación de equipo de seguridad en el Centro de Moneda (Alarma de México).</li> <li>• Instalación de planta de emergencia de 25 KW del Centro de Moneda.</li> <li>• Reparación del compresor San Blas.</li> </ul>

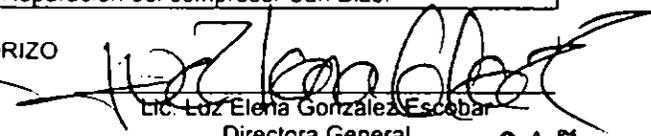
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

015

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento a techumbre del C.R.T. (cambio de 11 láminas estructurales de asbesto).</li> <li>• Mantenimiento a techumbre de talleres en el Módulo 3.</li> <li>• Mantenimiento a techumbre del Módulo 12.</li> <li>• Mantenimiento al techumbre del C.R.D.</li> <li>• Mantenimiento al sistema hidroneumático del Módulo 8º, para suministro de agua en el Almacén, Comercialización y C.R.T.</li> <li>• Mantenimiento correctivo a planta de emergencia del Módulo 23.</li> <li>• Instalación de contactor para alumbrado en patio del Módulo 23.</li> <li>• Servicio de calibración y ajuste a planta de emergencia del Módulo 23.</li> <li>• Mantenimiento a estación de autoconsumo de los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> <li>• Adecuación de diques en los Módulos 12, 23 y 24.</li> <li>• Instalación de bomba en cisterna de lavado de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Instalación de planta de emergencia en el Módulo 15.</li> <li>• Cambio de lámparas de aditivos metálicos a estación de combustible del Módulo 8.</li> </ul>

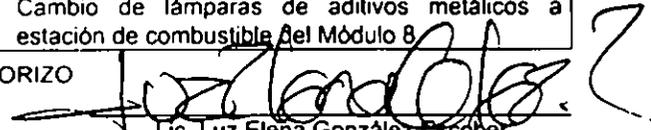
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

016

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
--	--	-----------------------------

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento preventivo y cambio de tarjeta a planta de emergencia e 40 KW en el Módulo 34.</li> <li>• Calibración de dispensarios en los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> <li>• Rehabilitación del área del Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Cambio de tarjeta electrónica en dispensario del Módulo 8.</li> <li>• Mantenimiento a los pisos del Módulo 15, estación de autoconsumo.</li> <li>• Suministro e instalación de interruptor de seguridad de 3x60A, y un arrancador magnético para compresor de aire de 10 H.P. en el área de lavado y engrasado del Módulo 24.</li> <li>• Instalación eléctrica e hidráulica de una motobomba sumergible de 3 H.P. con arrancador magnético y tubería de cobre de 3", en recuperación de lavadora de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Corrección de fuga de aceite en boquilla del transformador de Oficinas Centrales.</li> <li>• Pago de tenencias Ejercicio 2004, de autobuses modelo 2001 y 2002.</li> <li>• Pago de tenencias de utilitarios Ejercicio 2004.</li> <li>• Pago de alta de placas y tenencias Ejercicio 2004.</li> </ul>
--	--	--

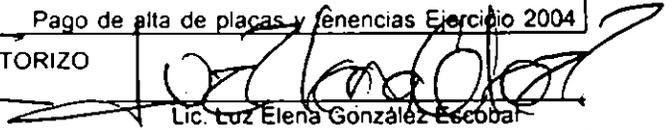
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Monloja Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

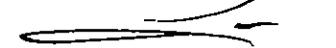
017

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>de autobuses modelo 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de revista vehicular para autobuses 2001 y 2002, unidades de carga, de conformidad al calendario emitido por la SETRAVI, con terminación de números de placa.</li> <li>• Mantenimiento preventivo y correctivo a vehiculos utilitarios, con acreditación de la verificación.</li> <li>• Se concluyó la baja de 9 vehiculos utilitarios, modelos 1993 y anteriores.</li> <li>• Mantenimiento y recarga a extintores con capacidad de 2, 4, 9 y 50 kgs., de todo el Organismo.</li> <li>• Fumigación de autobuses, cierres de circuito, dormitorios y predios de todo el Organismo.</li> <li>• Pago anual de tres pares de radiofrecuencias.</li> <li>• Mantenimiento a instalación eléctrica del área de informática del Módulo 34.</li> </ul> <p>Las acciones descritas permitieron la transportación de 217.7 millones de usuarios durante el año 2004, lo cual conllevó un gasto de 927,332.7 Miles de Pesos (MP), con un parque vehicular promedio en el año de 1,317 unidades.</p>

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

018

## **II.- INGRESOS**

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD      FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

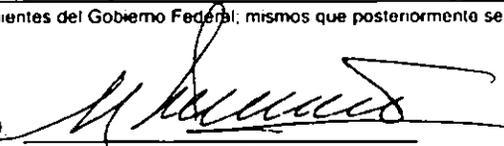
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	431,404.0	448,026.6	448,026.6
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	405,404.0	431,952.6	435,488.1
- INGRESOS DIVERSOS	26,000.0	16,074.0	12,538.5
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ (FIES)		116,497.0	116,497.0
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL		116,497.0	116,497.0
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	362,800.3	372,012.3	372,012.3
- GASTO CORRIENTE	302,888.3	315,867.3	315,867.3
- GASTO DE CAPITAL			
PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses	59,912.0	56,145.0	56,145.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE RTP</b>	<b>794,204.3</b>	<b>936,535.9</b>	<b>936,535.9</b>

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

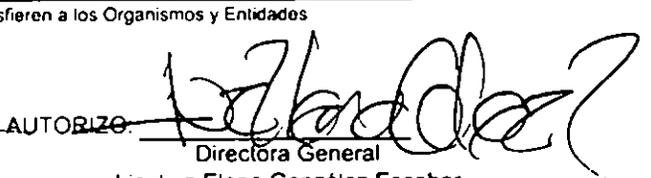
ELABORO:

  
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

  
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

  
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

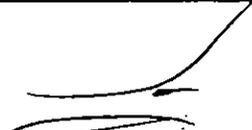
Hoja 1 de 1

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>30,084.1</b>	A)	Al 31 de diciembre, el presupuesto captado ascendió a 435,488.1 Miles de Pesos (MP), mayor en 30,084.1 MP con respecto al original de 405,404.0 MP, lo cual es consecuencia en primera instancia por haberse autorizado una modificación a los ingresos debido al incremento en el numero de pasajeros transportados y por ende los niveles de recaudación.
	<b>3,535.5</b>	B)	Al cierre del ejercicio presupuestal enero-diciembre, se presenta una variación por 3,535.5 MP de mayores recursos captados por venta del servicio, al comparar el presupuesto real por 435,488.1 MP y el presupuesto modificado por 431,952.6 MP, esto representa el 0.8 por ciento. Ello se debe principalmente a la diferencia en el precio de la tarifa del servicio de transporte público concesionado de \$0.50, ya que el usuario ha optado por un servicio más económico y de calidad que no afecte su economía; así también se tuvo una mayor eficiencia de las unidades en ruta y un mayor control en la recaudación.
			Es importante señalar que el parque vehicular con que cuenta actualmente el Organismo es de 1,300 unidades.  Originalmente para el presente ejercicio fueron autorizadas 1,325 unidades; sin embargo, a partir del mes de septiembre se autorizó la reducción de 25 unidades mediante la Afectación B 10 PD RT 039, para retirar las unidades obsoletas, lo que hace que en el periodo el promedio asciende a 1,317 autobuses como se muestra a continuación:

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de  
Programación y Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

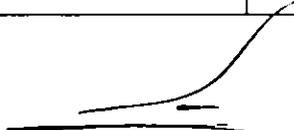
  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

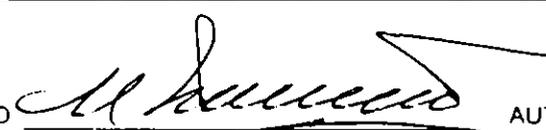
021

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL																												
			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">M E S</th> <th style="width: 30%;">P V O</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>4Abril</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Junio</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Julio</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td style="text-align: right;">1,325</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td style="text-align: right;">1,300</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td style="text-align: right;">1,300</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td style="text-align: right;">1,300</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td style="text-align: right;"><u>1,300</u></td></tr> <tr><td><b>Promedio del Periodo:</b></td><td style="text-align: right;"><b>1,317</b></td></tr> </tbody> </table> <p>Es conveniente destacar que durante el año 2004, se reforzó la supervisión del servicio al pasar la eficiencia en ruta de días hábiles en el periodo de 78.6 por ciento en días hábiles y 50.4 por ciento en días inhábiles, lo que impactó en la recaudación por venta del servicio, aún cuando se retiraron 25 unidades a partir del mes de septiembre.</p>	M E S	P V O	Enero	1,325	Febrero	1,325	Marzo	1,325	4Abril	1,325	Mayo	1,325	Junio	1,325	Julio	1,325	Agosto	1,325	Septiembre	1,300	Octubre	1,300	Noviembre	1,300	Diciembre	<u>1,300</u>	<b>Promedio del Periodo:</b>	<b>1,317</b>
M E S	P V O																														
Enero	1,325																														
Febrero	1,325																														
Marzo	1,325																														
4Abril	1,325																														
Mayo	1,325																														
Junio	1,325																														
Julio	1,325																														
Agosto	1,325																														
Septiembre	1,300																														
Octubre	1,300																														
Noviembre	1,300																														
Diciembre	<u>1,300</u>																														
<b>Promedio del Periodo:</b>	<b>1,317</b>																														

ELABORO   
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO   
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO   
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

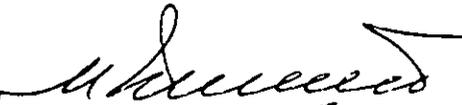
022

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
			Respecto a los autobuses totales que se citan para determinar el promedio de pasajeros por autobús en ruta, éstos se determinan en días hábiles: en tres horarios (9:00, 15:00 y 19:00 horas), de éstos se saca un promedio, y así sucesivamente para cada día; al cierre del mes se suman todos los días hábiles y todos los inhábiles. Este procedimiento se hace para cada mes por lo que al cierre del año se tiene un total de 263,721 autobuses para días hábiles y 57,842 para inhábiles, lo que arroja un gran total de 321,563 autobuses que estuvieron en ruta durante el 2004.

ELABORO   
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de  
Programación y Presupuesto

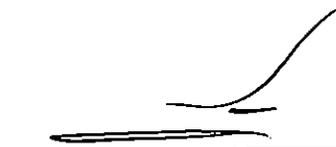
REVISO   
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO  023  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

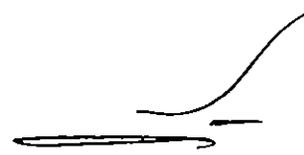
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>-13,461.5</b>	A)	<p>En este rubro los ingresos netos obtenidos se situaron en 12,538.5 MP, los que al compararse con el Presupuesto Original por 26,000.0 MP, reflejan una variación de menor captación por 13,461.5 MP.</p> <p>Esta variación se debe a que a partir del mes de marzo se canceló la concesión de publicidad a la empresa Arte y Creatividad Digital, S.A. de C.V., por lo que se dejaron de recibir 2,000.0 MP mensuales, mismos que provocarían una caída de 20,000.0 MP al cierre del ejercicio, lo que no sucedió porque se solicitó y autorizó una reducción líquida de 10,000.0 MP con afectación B 10 PD RT 076.</p>
	<b>-3,535.5</b>	B)	<p>En el periodo que se analiza se captaron 12,538.5 MP de ingresos netos, mismos que son menores en 3,535.5 MP, con respecto al presupuesto modificado anual por 16,074.0 MP. Lo anterior, es el efecto neto de la cancelación de recursos por publicidad de 10,000.0 MP al cierre.</p> <p>Cabe mencionar que se realizó una modificación en este concepto con afectación B 10 PD RT 076, pasando de 26,000.0 MP a 16,074.0 MP modificado.</p> <p>Es importante mencionar que los recursos obtenidos se integran por comercialización de aceite quemado, desperdicios ferrosos, productos financieros, publicidad en los autobuses durante los meses de enero y febrero,</p>

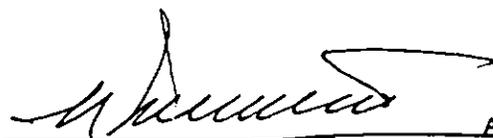
ELABORO  Lic. Antonio Chávez Cruz Gerente de Programación y Presupuesto	REVISO  Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo Directora de Finanzas	AUTORIZO  Lic. Luz Eleha González Escobar Directora General
--	---	--

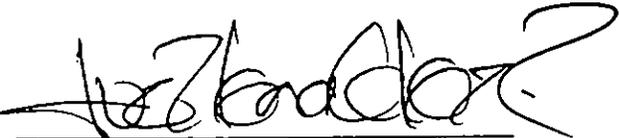
## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
			<p>por recuperación de daños, por sanciones se refieren principalmente a que proveedores y/o contratistas, no cumplieron con las fechas de entrega de bienes y/o servicios de acuerdo a lo estipulado en los contratos, órdenes de trabajo, pedidos; o bien no cumplieron con la calidad requerida conforme a lo señalado en el documento respectivo (llámese pedido, contrato u órdenes de trabajo).</p> <p>En relación a los servicios especiales, éstos se otorgan a organismos, dependencias del GDF y asociaciones civiles cuando son requeridos por ellos, tal es el caso de diferentes instancias que conforman el G.D.F, entre los más importantes están el DIF-DF, Delegaciones Políticas, centros de salud, instituciones para personas con capacidades diferentes, deportistas, personas de la 3ª edad y estudiantes, así como servicios emergentes que se instrumentan, derivados de suspensiones temporales del servicio que proporciona el STC Metro.</p>

ELABORO   
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de  
 Programación y Presupuesto

REVISO   
 Lic. Rosa Lidia Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO   
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

**025**

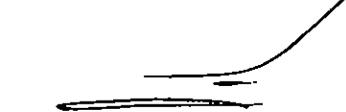
**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

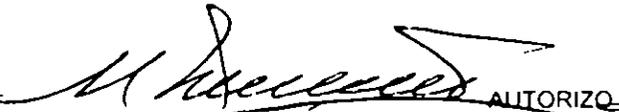
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
----------	---	----------	--

<b>TRANSFERENCIAS DEL GDF <sup>1/</sup> (FIES)</b>			
- Para Gasto Corriente	0.0	A)	No se reciben transferencias del G.D.F.
	0.0	B)	No se reciben transferencias del G.D.F.
- Para Gasto de Capital	-116,497.0	A)	Al cierre del ejercicio 2004, presenta captación de 116,497.0 MP mayor al original de 0.0 MP ya que en este rubro no se tenía programado obtener recursos, pero debido a que se adquirieron 103 unidades nuevas para retirar de circulación las unidades con mayor deterioro por obsolescencia por lo que se requirió de 90,000.0 MP y 26,497.0 MP para el anticipo de 20 autobuses articulados para la participación que tendrá RTP en el Proyecto "Corredor Estratégico Insurgentes Metrobús", por lo que se autorizaron recursos adicionales del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).
	0.0	B)	No se tienen variaciones del captado anual por 116,497.0 MP contra el modificado anual por la misma cantidad.

<sup>1/</sup> Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO   
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de  
Programación y Presupuesto

REVISO  AUTORIZO   
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b> - Para Gasto Corriente	<b>9,212.0</b>	A)	Los recursos captados de Aportaciones del G.D.F. por 372,012.3 MP al compararse con el original por 362,800.3 MP, reflejan una diferencia de mayores aportaciones por 9,212.0 MP.  El efecto neto de reducciones y ampliaciones presupuestarias se justifican en el ajuste por la Secretaria de Finanzas por 1,051.5 MP, mediante afectación B10 PD RT 021 y afectaciones B10 PD RT 024, B10 PD RT 030, B10 PD RT 045, B10 PD RT 058, B10 PD RT 069, B10 PD RT 071 y B10 PD RT 075 por 12,498.0 MP, recursos transferidos a la SETRAVI para cubrir el pago del Servicio de Vigilancia. Los ajustes anteriores suman un total de 13,549.1 MP y las ampliaciones liquidadas por 22,761.4 MP que le autorizaron al Organismo sin movimiento de recursos (virtual) para el pago del ISR a la SHyCP.
- Para Gasto de Capital	<b>0.0</b>  <b>0.0</b> <b>0.0</b>	B)  A) B)	Para el periodo que nos ocupa, no se presenta variación entre lo ejercido por 372,012.3 MP y lo modificado programado por la misma cantidad.  Las aportaciones ejercidas por 372,012.3 MP cubrieron erogaciones de Servicios Personales por 315,867.3 MP y servicio de la deuda 56,145.0 MP.  No se recibieron recursos por este rubro. No se recibieron recursos por este rubro.

ELABORO   
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO   
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO   
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

**027**

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de pesos)	A) B)	CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>FINANCIAMIENTO</b>	0.0	A)	No se recibieron recursos por este rubro.
	0.0	B)	No se recibieron recursos por este rubro.

ELABORO   
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de  
 Programación y Presupuesto

REVISO   
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO   
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

028

### **III.- EGRESOS**

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	10 PD RT	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	794,204.3	818,984.4	809,781.2		117,551.5	117,551.5	794,204.3	936,535.9	927,332.7
1000	456,640.8	465,584.6	458,025.4				456,640.8	465,584.6	458,025.4
2000	212,424.5	240,207.7	239,799.9				212,424.5	240,207.7	239,799.9
3000	65,155.0	56,293.2	55,057.0				65,155.0	56,293.2	55,057.0
4000	72.0	753.9	753.9				72.0	753.9	753.9
5000					117,551.5	117,551.5		117,551.5	117,551.5
6000									
7000									
9000	59,912.0	56,145.0	56,145.0				59,912.0	56,145.0	56,145.0

ELABORO:

  
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO:

  
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

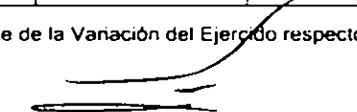
  
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

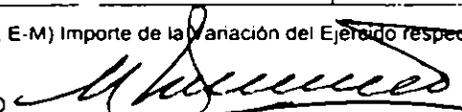
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	1,384.6	<p>A) Al 31 de diciembre, el presupuesto ejercido ascendió a 458,025.4 Miles de Pesos (MP), mayor en 0.3 por ciento al presupuesto original de 456,640.8 MP.</p> <p>La variación de 1,384.6 MP se justifica, principalmente por el pago del ISR, que originalmente el presupuesto de Servicios Personales fue autorizado neto, sin considerar los enteros de impuestos del ISR, ya que estaba previsto que se firmara un Convenio de Compensación con la SHyCP.</p> <p>Los movimientos efectuados en este capitulo fueron autorizados mediante las siguientes afectaciones presupuestarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 003</li> <li>• B 10 PD RT 011</li> <li>• B 10 PD RT 013</li> <li>• B 10 PD RT 015</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

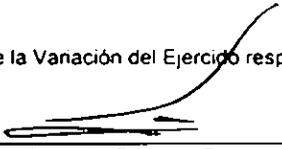
031

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

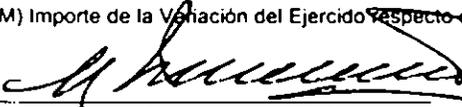
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 027</li> <li>• B 10 PD RT 059</li> <li>• B 10 PD RT 061</li> <li>• B 10 PD RT 066</li> <li>• B 10 PD RT 071</li> <li>• B 10 PD RT 075</li> <li>• B 10 PD RT 076</li> <li>• B 10 PD RT 078</li> <li>• B 10 PD RT 080</li> <li>• B 10 PD RT 081</li> <li>• B 10 PD RT 082</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

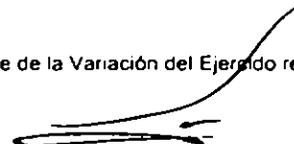
**032**

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

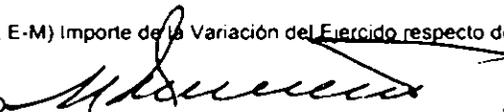
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
	E-M	(7,559.2)	B) Al cierre del ejercicio presupuestal 2004, se registró una variación de 7,559.2 MP; resultado de haber ejercido 458,025.4 MP de un presupuesto modificado equivalente a 465,584.6 MP.  El monto de 7,559.2 MP de recursos propios queda como disponible al 31 de diciembre, considerando que este monto se encontraba congelado en diversas Cuentas Bancarias por intervención del IMSS.  El gasto del capitulo 1000 durante el ejercicio presupuestal del 2004, se financió con 69.0 por ciento de aportaciones y 31.0 por ciento de recursos propios.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

033

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

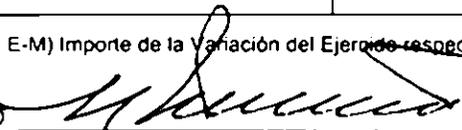
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	27,375.4	<p>A) El presupuesto ejercido al 31 de diciembre, alcanzó un total de 239,799.9 MP, superior en 27,375.4 MP con respecto al presupuesto original autorizado por 212,424.5 MP.</p> <p>La variación de mayor gasto se refiere principalmente al mayor consumo de diesel, al incrementar el nivel de eficiencia del parque vehicular para mantener un mayor nivel de unidades en ruta, y el costo del vestuario, uniformes y blancos que se da cumplimiento por revisión contractual del Contrato Colectivo de Trabajo.</p> <p>Los movimientos efectuados en este capítulo fueron autorizados mediante las siguientes afectaciones presupuestarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 065</li> <li>• B 10 PD RT 077</li> <li>• B 10 PD RT 080</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

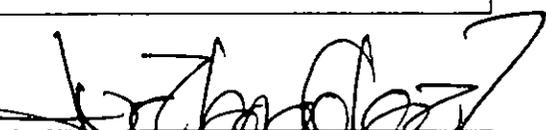
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

034

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

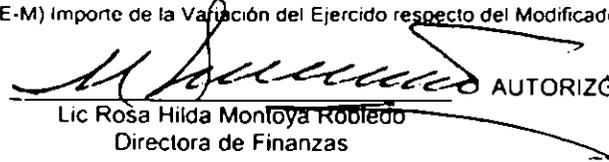
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
	E-M	(407.8)	B) El Presupuesto Ejercido por 239,799.9 MP muestra un gasto menor por 407.8 MP al compararse con el modificado de 240,207.7 MP, esta variación se justifica porque los recursos propios quedaron congelados y disponibles al 31 de diciembre en cuentas bancarias que el IMSS intervino al Organismo, y que ya no fue posible disponer de ellos.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

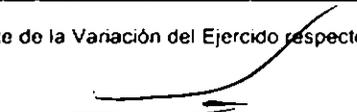
035

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

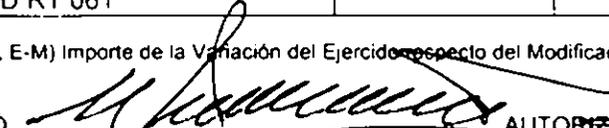
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O	(10,098.0)	<p>A) El presupuesto ejercido ascendió a 55,057.0 MP, evidenciando una variación de 10,098.0 MP respecto al presupuesto original autorizado por 65,155.0 MP.</p> <p>La variación se justifica por la transferencia de recursos que se realizó a la SETRAVI por concepto del Convenio con la Policía Auxiliar.</p> <p>Los movimientos efectuados se autorizaron mediante las afectaciones presupuestarias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 012</li> <li>• B 10 PD RT 024</li> <li>• B 10 PD RT 030</li> <li>• B 10 PD RT 045</li> <li>• B 10 PD RT 047</li> <li>• B 10 PD RT 048</li> <li>• B 10 PD RT 053</li> <li>• B 10 PD RT 058</li> <li>• B 10 PD RT 060</li> <li>• B 10 PD RT 061</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

036

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

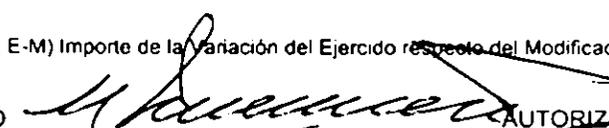
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 058</li> <li>• B 10 PD RT 060</li> <li>• B 10 PD RT 061</li> <li>• B 10 PD RT 065</li> <li>• B 10 PD RT 080</li> <li>• B 10 PD RT 082</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

037

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN	
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	---	--	--	--

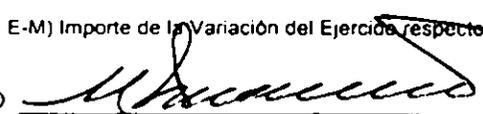
3000	E-M	(1,236.2)	B) presupuesto ejercido ascendió a 55,057.0 MP que al compararse con el modificado por 56,293.2 MP muestra una variación de (1,236.2 MP), este monto de recursos propios quedó disponible al 31 de diciembre en cuentas bancarias congeladas que el IMSS intervino al Organismo.  El gasto ejercido se financió en su totalidad con recursos propios.	
------	-----	-----------	---	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

038

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

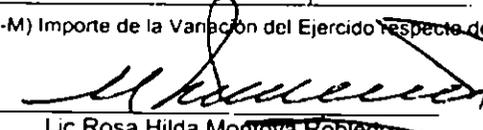
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
5000	E-O			117,551.5	<p>A) Originalmente, el presupuesto aprobado no contemplaba asignación; no obstante, y por así requerirlo, se solicitó una adición a la actividad institucional "73 00 28 adquisición de vehículos, en la partida 5303 vehículos y equipo destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos".</p> <p>Este monto se utilizó para cubrir el pago por concepto de adquisición de 103 autobuses nuevos para retirar de circulación las unidades con mayor deterioro por obsolescencia, así también se requirieron recursos para adquirir equipo para el Centro de Recaudación; adicionalmente, para el Proyecto "Corredor Insurgentes Metrobús" se requirió dar el anticipo de 20 unidades articuladas.</p> <p>Debido a ello, el presupuesto original y el ejercido presenta una diferencia de 117,551.5 MP. Los movimientos</p>

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

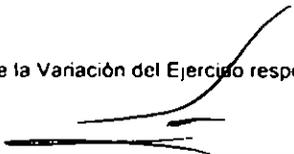
039

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

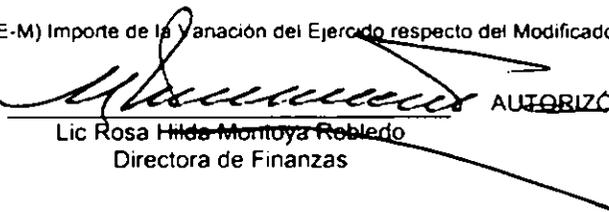
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	
				efectuados en este capitulo se autorizaron mediante las afectaciones presupuestarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 002</li> <li>• B 10 PD RT 003</li> <li>• B 10 PD RT 026</li> <li>• B 10 PD RT 041</li> <li>• B 10 PD RT 049</li> <li>• B 10 PD RT 050</li> <li>• B 10 PD RT 052</li> <li>• B 10 PD RT 057</li> <li>• B 10 PD RT 059</li> <li>• B 10 PD RT 063</li> <li>• B 10 PD RT 064</li> <li>• B 10 PD RT 073</li> <li>• B 10 PD RT 074</li> <li>• B 10 PD RT 080</li> <li>• B 10 PD RT 082</li> <li>• B 10 PD RT 084</li> </ul>	

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

040

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

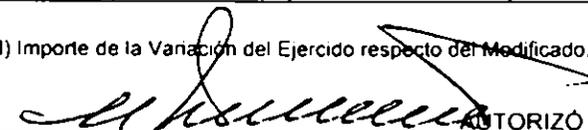
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
5000	E-M			0.0	B) El presupuesto ejercido ascendió a 117,551.5 MP. mismo que al ser comparado con el presupuesto modificado autorizado, no presenta variación.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

041

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN	
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	--	---	--	--	--

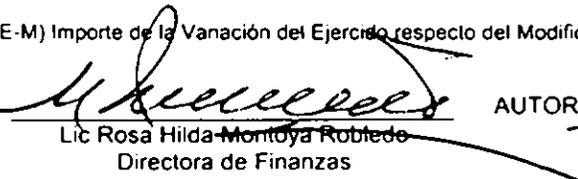
6000	E-O			0.0	No hubo movimientos en este capitulo de gasto.
6000	E-M			0.0	B) No se presenta movimientos en este capitulo de gasto.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

042

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR	10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD RESPONSABLE	10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	--	---	--	--	--

9000	E-O	(3,767.0)	<p>A) El ejercicio ascendió a 56,145.0 MP, el cual fue menor (3,767.0) a los recursos autorizados de origen por 59,912.0 MP.</p> <p>La variación es resultado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorros obtenidos ante lo favorable de bajas tasas de interés, que mantuvo en los primeros meses el mercado financiero, mismos que fueron transferidos a la SETRAVI para cubrir parte del servicio de vigilancia.</li> </ul> <p>Los movimientos en este capítulo se autorizaron mediante las siguientes afectaciones presupuestarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 001</li> <li>• B 10 PD RT 011</li> <li>• B 10 PD RT 013</li> <li>• B 10 PD RT 021</li> </ul>		
------	-----	-----------	---	--	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

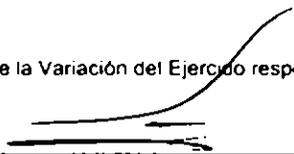
043

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

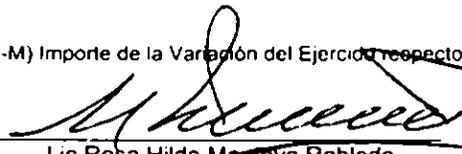
CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR		10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			
UNIDAD RESPONSABLE		10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• B 10 PD RT 026</li> <li>• B 10 PD RT 040</li> <li>• B 10 PD RT 054</li> <li>• B 10 PD RT 058</li> <li>• B 10 PD RT 059</li> <li>• B 10 PD RT 062</li> <li>• B 10 PD RT 069</li> <li>• B 10 PD RT 070</li> <li>• B 10 PD RT 071</li> </ul>			

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Mentoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

044

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

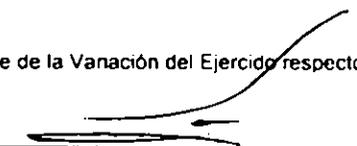
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR	10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD RESPONSABLE	10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	---	--	--	--

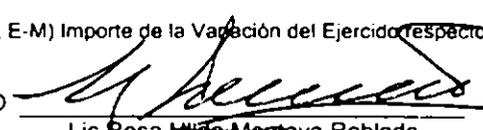
9000	E-M	0.0	<p>B) No se presenta variación, en virtud de que el presupuesto modificado por 56,145.06 MP se ejerció al 100 por ciento.</p> <p>El presupuesto modificado se asignó al pago de intereses de la deuda que se tiene con BANOBRAS, S.NC. y BANORTE, S.A., originada por créditos autorizados para la modernización del parque vehicular (autobuses).</p>		
------	-----	-----	--	--	--

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Milde Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

045

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal								
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP							
	52 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso							
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Acciones del Programa Normal								
	12 Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble							
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal								
	14 Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	MILLPASAJEROS							
	16 Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo							
	32 Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo							
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO Acciones del Programa Normal								
	01 Cubrir el Servicio de la Deuda	AP							
	TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.								

NO APLICABLE

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS y PROV

3/ BANOBRAS  
8/ BONOS BURSATILES

4/ NATIN  
9/ OTRO (especificar)

5/ BANOBRAS B D

ELABORO:

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACION PUBLICA								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Organizar servicios de apoyo administrativo	A/P							
52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso							
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS								
00	Acciones del Programa Normal								
12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble							
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal								
14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	MILLPASAJEROS							
16	Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo							
32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo							
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Cubrir el Servicio de la Deuda	A/P							
	TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D F								

NO APLICABLE

ELABORO

  
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISÓ

  
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZÓ

  
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal	AP							
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP							
	52 Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso							
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Acciones del Programa Normal	Inmueble							
	12 Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles								
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal	MILL/PASAJEROS							
	14 Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Vehículo							
	16 Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Equipo							
	32 Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular								
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO Acciones del Programa Normal	AP							
	01 Cobrar el Servicio de la Deuda								
	TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.								

NO APLICABLE

ELABORO:

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO:

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AJ								
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal							
	01		Organizar servicios de apoyo administrativo							
	52		Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Publicos							
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Acciones del Programa Normal							
	12		Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles							
27	00		REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					116,497.0	116,497.0	
	14		Transportar pasajeros a través del sistema de transporte					116,497.0	116,497.0	
	16		Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular							
	32		Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular		123.0	103.0		116,497.0	116,497.0	
28	00		EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO Acciones del Programa Normal							
	01		Cubrir el Servicio de la Deuda							
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.					116,497.0	116,497.0	

ELABORO

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACION PUBLICA								
00	Acciones del Programa Normal					62,679.5	63,412.4	60,173.6	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	AP	0.496	0.496	0.496	62,679.5	63,412.4	60,173.6	
52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	10	10	10	150.0	150.0	150.0	
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS								
00	Acciones del Programa Normal					2,350.0	3,882.7	3,882.7	
12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble	10	13	10	2,350.0	3,882.7	3,882.7	
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					366,374.5	380,731.5	374,767.1	
14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	MLUPASAJEROS	117.8	131.2	124.8	366,374.5	380,731.5	374,767.1	
16	Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo	949	943	961	289,819.8	306,981.3	304,295.4	
32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo				76,554.7	73,750.2	70,471.7	
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Cubrir el Servicio de la Deuda	AP							
	TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.					431,404.0	448,026.6	438,823.4	

ELABORO

Gto. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACION PUBLICA						63.622 0	73.557 6	73.557 6
00	Acciones del Programa Normal						63.622 0	73.557 6	73.557 6
01	Organizar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.504	0.504	0.504		63.622 0	73.557 6	73.557 6
52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso							
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS								
00	Acciones del Programa Normal								
12	Constituir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble							
27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO						239.266 3	242.309 7	242.309 7
00	Acciones del Programa Normal						239.266 3	242.309 7	242.309 7
14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	MIL PASAJEROS	84 9	84 8	92 9		204.963 6	211.187 4	211.187 4
16	Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo	376	357	356		30.302 7	31.142 3	31.142 3
32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo							
28	EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO						59.912 0	56.145 0	56.145 0
00	Acciones del Programa Normal						59.912 0	56.145 0	56.145 0
01	Cubrir el Servicio de la Deuda	A/P	1	1	1		59.912 0	56.145 0	56.145 0
	TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.						362.800 3	372.012 3	372.012 3

ELABORO:

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO:

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
NO APLICABLE										

ELABORO

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

## **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

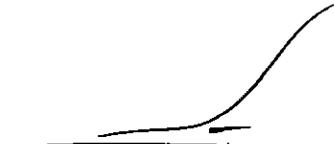
## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005
UNIDAD RESPONSABLE:	10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	
	10 PD RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal							
		01	Organizar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	126,301.5	136,970.0	133,731.2
		52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	10	10	10	126,301.5	136,970.0	133,731.2
								126,151.5	136,820.0	133,581.2
								150.0	150.0	150.0
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Acciones del Programa Normal					2,350.0	3,882.7	3,882.7
		12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble	10	10	10	2,350.0	3,882.7	3,882.7
								2,350.0	3,882.7	3,882.7
27	00		REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					605,640.8	739,538.2	733,573.8
		14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mil (1)/PASAJEROS	202.7	216.0	217.7	605,640.8	739,538.2	733,573.8
		16	Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo	1325	1300	1317	498,783.4	518,148.7	515,402.8
		32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo		123	103	106,857.4	104,892.5	101,614.0
									116,497.0	116,497.0
28	00		EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO Acciones del Programa Normal					59,912.0	56,145.0	56,145.0
		01	Cubrir el Servicio de la Deuda	A/P	1	1	1	59,912.0	56,145.0	56,145.0
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.					794,204.3	936,535.9	927,332.7

ELABORO:

  
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

  
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO

  
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

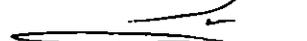
UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>Como objetivos en este Programa, se consideran actividades de apoyo a la operación del servicio, acciones que permitieron planear y eficientar la utilización de los recursos, tanto humanos, materiales y financieros; manteniendo una estricta vigilancia en el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen la utilización de los recursos presupuestales asignados, es decir, en materia de administración de personal, adquisiciones, arrendamientos, servicios, etc.; por lo que fue indispensable contar con un esquema técnico-operativo que contribuyera a mejorar el servicio de transportación de pasajeros. Así también es la de contar con personal capacitado que desarrolle eficientemente sus funciones y actividades, lo cual redundo en un mejor servicio a la ciudadanía. Las acciones realizadas fueron, entre lo más importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los mecanismos de planeación, control normativo y presupuestal y, de evaluación para eficientar la operación del servicio.</li> <li>• Eficientar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad.</li> <li>• Dar a conocer, cumplir y vigilar el marco normativo en materia de recursos humanos, financieros, de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y obra pública.</li> <li>• Esas estrategias y líneas de acción, permitieron a RTP alcanzar los resultados que se describen en la Sección III de este Informe; las cuales indican todo el proceso de organización en el ámbito de informática y administrativo.</li> <li>• Dar a conocerlos Manuales de Organización y Procedimientos para su aplicación y constante actualización.</li> <li>• Dar a conocer, la normatividad interna y externa sobre el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.</li> </ul>
----	--

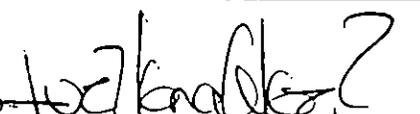
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en constante revisión la Red de Rutas en coordinación con la Secretaria de Transportes y Vialidad y organismos de transporte.</li> <li>• Elaboración del Programa de Adquisiciones y agilización de los trámites para la adjudicación de contratos, pedidos y órdenes de trabajo, para garantizar el abasto oportuno de bienes y servicios.</li> <li>• Elaboración de Informes de Evaluación.</li> </ul> <p>De acuerdo con lo expuesto, RTP logro resultados satisfactorios en materia de informática y administrativa, sobre todo en coordinación con la SETRAVI en la revisión constante de la red de rutas asignadas al Organismo destacando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración y demostración de conexión remota del CRD, CRT, Almacén y Centro de Moneda con las Oficinas Centrales por medio de línea telefónica.</li> <li>• Modificaciones a programas para generación de pólizas, corregir aplicaciones, para dar de alta a proveedores; así como modificaciones al programa de control de bienes para resguardo de los bienes del Organismo; al de diesel, kilometraje, almacenes, sistema de control de alcancias (SICAB), entre otros.</li> <li>• Se desarrollo e implementó el sistema de gestión administrativa basado en PHP y SQL.</li> <li>• Se desarrolló en COBOL el programa para la generación de la póliza automática de recaudación para el área de contabilidad.</li> </ul>
--	--

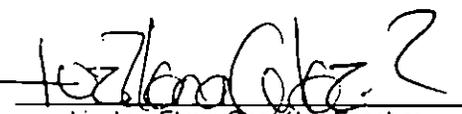
ELABORO

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de Programación y  
 Presupuesto

REVISO

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

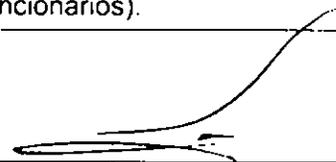
UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

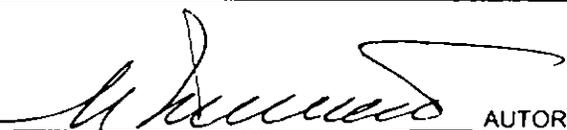
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de licencias de antivirus para el equipo de microcomputación del Organismo.</li> <li>Diversos mantenimientos correctivos al equipo de computo del organismo.</li> <li>Fueron procesados los cierres de almacenes, diesel, kilometraje y activo fijo del cuarto trimestre.</li> </ul>
	<p>En materia de organización y métodos, recursos humanos, adquisiciones y servicios de apoyo lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el Ejercicio Presupuestal 2004, se elaboraron siete nuevos procedimientos, los cuales se mencionan a continuación: manejo y reembolso del fondo asignado a la Gerencia de Mantenimiento; trámite para la solicitud y otorgamiento de servicios especiales con autobuses del Organismo; registro contable de ingresos; cálculo de penas convencionales; baja de bienes muebles; supervisión y control del servicio de seguridad y vigilancia e inspección de boletaje.</li> <li>Se actualizaron cinco procedimientos, a saber: Control y distribución de boletos; Intercambio de plomos y alcancias; Control y suministro de Diesel; Programación, recepción y pago de Diesel y Solicitud y trámite del operador para la renovación de la licencia tarjetón tipo "C".</li> <li>Al cierre del Ejercicio, se cuenta con 47 procedimientos debidamente registrados ante la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal. Cabe señalar que se encuentran en elaboración dos nuevos procedimientos así como la actualización de cinco de ellos.</li> <li>Al cierre del Ejercicio, el personal adscrito a RTP fue de 3,995 trabajadores (2,983 son sindicalizados, 916 administrativos y 96 funcionarios).</li> </ul>

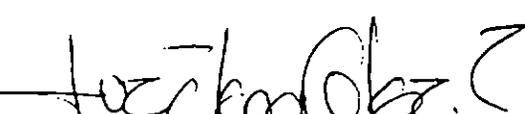
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

**057**

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

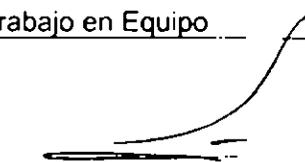
UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA
		DENOMINACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

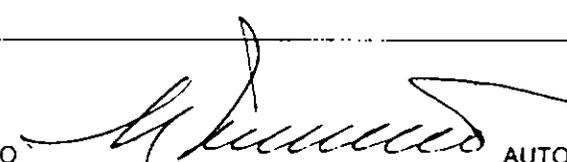
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorgó a los trabajadores sindicalizados un incremento salarial; en el caso del personal técnico operativo de oficinas centrales y módulos. Los sueldos del personal que ocupan las plazas de Ejecutivo "A", "B" y "C" y Jefe de Proyectos "A", quedaron sin incremento</li> <li>Se realizaron diez Licitaciones Públicas Nacionales (se fincaron 14 contratos con diversos proveedores); asimismo, se realizaron cuatro licitaciones públicas de carácter internacional (se fincaron 32 contratos).</li> </ul>
	En materia de recursos humanos:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevar los índices de eficiencia y productividad del personal, buscando la profesionalización de las funciones que realiza.</li> <li>Implementación de mecanismos para mejorar el desempeño laboral y desarrollo personal de los recursos humanos.</li> </ul>
	<p>Al cierre del periodo se cumplieron las unidades físicas programadas para el periodo de análisis al haber contratado diez cursos con terceros, beneficiando 129 empleados del Organismo, siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller del I.S.R. sobre nóminas reformas 2004</li> <li>Excel 2000</li> <li>Excel 2000 2da parte</li> <li>IMSS, SAR e INFONAVIT</li> <li>Trabajo en Equipo</li> </ul>

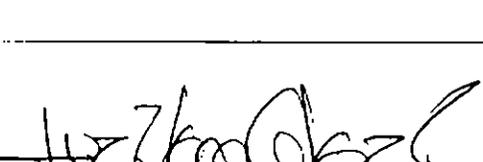
ELABORO

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de Programación y  
 Presupuesto

REVISÓ

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

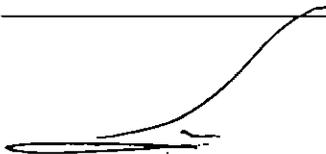
UR RT	P 11	DENOMINACION ADMINISTRACION PUBLICA
----------	---------	--

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento Fiscal de los Salarios en el ISR</li> <li>• Formación de Instructores para Conductores en Atención y Servicio al Usuario</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Taller para Hablar en Público</li> <li>• Calidad en el Servicio</li> </ul>
	<p>Aunado a lo anterior, dentro del Programa de Capacitación del Organismo, se impartieron 267 cursos que no representaron erogaciones para el Organismo.</p> <p>Por el propio Organismo: (operación efectiva y conocimientos técnicos de los autobuses", "control de las emociones y primeros auxilios", "operación de unidades Mercedes Benz", "conocimiento de unidades Mercedes Benz", "práctico operación unidades Mercedes Benz", "inducción al organismo", "principios básicos de transmisiones", "conocimiento y reparación del diferencial, Ley de Adquisiciones, entre otros), beneficiándose 3,519 empleados del Organismo, tanto de Módulos como de Oficinas Centrales.</p>

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Rotundo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B)	<p>Al cierre del año 2004, se ejerció un presupuesto por 133,731.2 Miles de Pesos (MP), con respecto al original anual de 126,301.5 MP, se tiene un mayor gasto por 7,429.7 principalmente en Servicios Personales por el pago de ISR a la SHyCP que no estaba previsto en el presupuesto original en el capítulo de Servicios Generales el mayor gasto se ve reflejado en la impresión de boletos de viajero que se tuvo que adquirir para el Proyecto de Exige tu Boleto y Gana, lo mismo sucedió en el capítulo 4000 por la adquisición de encerres para la rifa de dicho proyecto.</p> <p>Por lo expuesto, todos los capítulos de este Programa, presentan un mayor ejercicio, por lo que de los 7,429.7 MP corresponden a Servicios Personales 5,598.8 MP, que se justifica por el pago del ISR a la SHyCP.</p> <p>En Materiales y Suministros del Programa, asciende a 58.6 MP y se refiere principalmente a: material de oficina, didáctico y de apoyo informativo, de impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, alimentación de personas, material eléctrico, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, combustibles (gasolina para vehículos de apoyo), prendas de protección etc.</p> <p>En Servicios Generales, el mayor por 1,090.5 MP, se refiere principalmente al pago de mayor volumen de boletos para el proyecto Exige tu Boleto y Gana.</p> <p>De los recursos ejercidos por 133,731.2 MP, correspondieron 103,233.1 MP a Servicios Personales y se refiere a pago de nómina (sueldos, prima dominical y guardias); prestaciones (prima de vacaciones, gratificación de fin de año); (INFONAVIT, SAR y Seguro de Vida), compensaciones por carácter de servicio social (Servicio Social de estudiantes), crédito al salario, Impuesto Sobre Nómina y prestaciones de retiro; erogaciones que corresponden al personal de confianza y funcionarios de Oficinas Centrales; a Materiales y Suministros 2,173.2 MP, y es por la adquisición de material y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, materiales y</p>
----	--

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

060

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	
RT	11	ADMINISTRACION PUBLICA

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<p>útiles de impresión y reproducción, material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, estructuras y manufacturas, material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales complementarios, combustibles (gasolina para vehículos de apoyo: supervisión operativa principalmente), vestuario, uniformes y blancos y artículos deportivos;</p> <p>El gasto en Servicios Generales ascendió a 27,571.0 MP, partidas de gasto: servicio telefónico, servicio de conducción de señales analógicas y digitales, servicio de telefonía celular, servicio de radiolocalización, arrendamiento de edificios y locales, servicios de fotocopiado, servicio de informática, asesoría, estudios e investigaciones, fletes y maniobras, seguros, otros impuestos y derechos y gasto de fedatarios públicos, servicios bancarios y financieros, patentes, regalías y otros, servicio de vigilancia, otros servicios comerciales, servicios de lavandería, higiene y fumigación y pasajes al interior del Distrito Federal, viáticos nacionales, publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas, impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, y congresos, convenciones y exposiciones.</p> <p>El gasto de Transferencias ascendió 753.9 MP, en las partidas de gasto de becas a estudiantes de Servicio Social y compra de enceres para rifas del proyecto Exige tu Boleto y Gana.</p>
C)	Al 31 de diciembre se refleja una variación de menor gasto por 3,238.8 MP, y se refiere a disponibilidad final del ejercicio, recursos que no fue posible aplicar al gasto, ya que a esa fecha estaban congelados en cuentas bancarias por intervención del IMSS al Organismo.

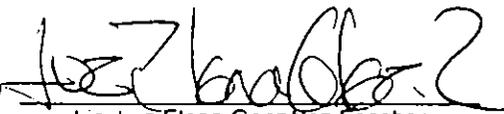
ELABORO

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gerente de Programación y  
 Presupuesto

REVISO

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
RT	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

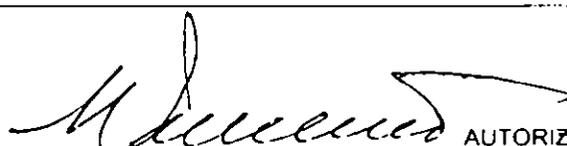
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>El objetivo de este programa "Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles" es la de conservar y mantener los inmuebles en óptimas condiciones de operación, a fin de contar con instalaciones adecuadas y seguras, que permitan al personal del Organismo realizar sus funciones eficientemente en el ámbito de su competencia, siendo las principales acciones realizadas a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Independización de instalación hidráulica del Centro de Capacitación con dormitorios del Módulo 15.</li> <li>• Mantenimiento y habilitación de las instalaciones del Centro de Moneda (hidráulica, sanitaria, eléctrica, pisos, muros y puertas).</li> <li>• Mantenimiento, cambio de válvulas y alineación de compresora de aire con capacidad de 25 H.P., que abastece el equipo de San Blas en Centro de Moneda.</li> <li>• Rehabilitación de áreas para residuos peligrosos en el C.R.D. y C.R.T.</li> <li>• Reparación de canaletas para aguas pluviales en el C.R.T.</li> <li>• Adecuación de pisos en el Módulo 12.</li> <li>• Suministro de tinacos, vidrios y láminas del Módulo 3.</li> <li>• Colocación de láminas y lona en el Centro de Acopio I.</li> </ul>
----	--

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

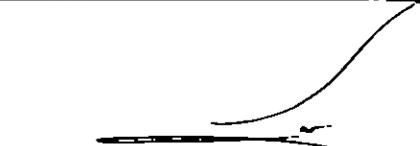
UR RT	P 23	DENOMINACION FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

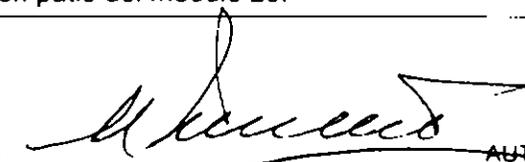
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de malla colindante en el Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Pintura de todas las áreas de Oficinas Centrales.</li> <li>• Instalación de equipo de seguridad en el Centro de Moneda (Alarma de México).</li> <li>• Instalación de planta de emergencia de 25 KW del Centro de Moneda.</li> <li>• Mantenimiento a techumbre del C.R.T. (cambio de 11 láminas estructurales de asbesto).</li> <li>• Mantenimiento a techumbre de talleres en el Módulo 3.</li> <li>• Mantenimiento a techumbre del Módulo 12.</li> <li>• Mantenimiento al techumbre del C.R.D.</li> <li>• Mantenimiento al sistema hidroneumático del Módulo 8ª, para suministro de agua en el Almacén, Comercialización y C.R.T.</li> <li>• Instalación de contactor para alumbrado en patio del Módulo 23.</li> </ul>
--	--

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

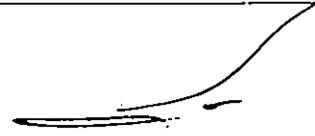
UR RT	P 23	DENOMINACION FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

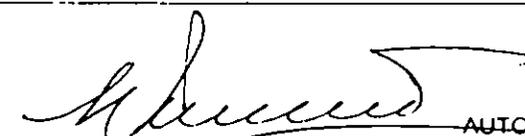
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de calibración y ajuste a planta de emergencia del Módulo 23.</li> <li>• Mantenimiento a estación de autoconsumo de los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> <li>• Pruebas de hermeticidad a tanques de combustible de los Módulos 8, 15 y 34.</li> <li>• Adecuación de diques en los Módulos 12, 23 y 24.</li> <li>• Mantenimiento a plantas de emergencia en el Módulo 12.</li> <li>• Instalación de bomba en cisterna de lavado de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Instalación de planta de emergencia y mantenimiento a subestación eléctrica del Módulo 15.</li> <li>• Cambio de lámparas de aditivos metálicos a estación de combustible del Módulo 8.</li> <li>• Reparación de lavadora de autobuses del Módulo 8.</li> <li>• Mantenimiento preventivo y cambio de tarjeta a planta de emergencia e 40 KW en el Módulo 34.</li> </ul>
--	---

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobár  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

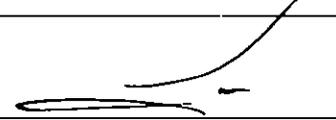
UR RT	P 23	DENOMINACION FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
----------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calibración de dispensarios en los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> <li>• Instalación de dos arrancadores; uno para motobomba de agua de baños y otro para compresor de aire en el área de llantas del Módulo 24.</li> <li>• Habilitación de instalación eléctrica y alumbrado (lámparas, contactos y alimentadores) de nave en el Centro de Acopio I y II.</li> <li>• Rehabilitación del área del Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Mantenimiento a ductos de aguas pluviales del Módulo 8ª, en oficinas principales para evitar inundación del inmueble.</li> <li>• Adecuación de diques para contenedores de residuos peligrosos del Módulo 12.</li> <li>• Reparación del área para lapeadoras del Módulo de Palestina.</li> <li>• Reparación de fugas en dispensarios de combustible en el Módulo 12.</li> <li>• Cambio de tarjeta electrónica en dispensario y mangueras de motobombas en el Módulo 8.</li> <li>• Mantenimiento a los pisos del Módulo 15, estación de autoconsumo.</li> </ul>
--	---

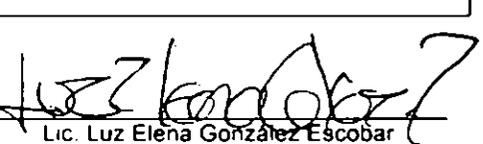
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
RT	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

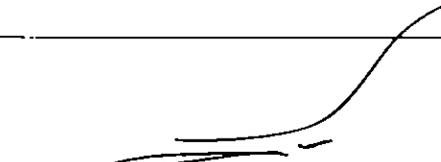
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro e instalación de interruptor de seguridad de 3x60A, y un arrancador magnético para compresor de aire de 10 H.P. en el área de lavado y engrasado del Módulo 24.</li> <li>• Instalación eléctrica e hidráulica de una motobomba sumergible de 3 H.P. con arrancador magnético y tubería de cobre de 3", en recuperación de lavadora de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Pago de tenencias Ejercicio 2004, de autobuses modelo 2001 y 2002 y pago de tenencias de utilitarios Ejercicio 2004.</li> <li>• Pago de alta de placas y tenencias Ejercicio 2004 de autobuses modelo 2004 y revista vehicular para autobuses 2001 y 2002, unidades de carga, de conformidad al calendario emitido por la SETRAVI, con terminación de números de placa.</li> <li>• Fumigación de autobuses, cierres de circuito, dormitorios y predios de todo el Organismo.</li> </ul>
B)	Al comparar el ejercido al cierre por 3,882.7 MP con el originalmente autorizado de 2,350.0 MP refleja una variación de 1,532.7 MP de mayores recursos ejercidos y se debe principalmente a la adquisición de material de construcción y encerres para mantenimiento de los baños en los módulos, con personal del Organismo, así como mantenimiento con terceros a la infraestructura modular.
C)	No existe variación al comparar el ejercido por 3,882.7 MP y el modificado de la misma cantidad.

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
RT	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>Proporcionar un transporte de calidad, seguro y eficiente, implica contar con una infraestructura acorde a las necesidades del servicio, administrativas, operativas y técnicas, lo cual conlleva el conservar y mantener los inmuebles en óptimas condiciones de operación, a fin de contar con instalaciones adecuadas y seguras, encierros de los autobuses para mantenerlos seguros, talleres de mantenimiento óptimos, etc, que permitan al personal del Organismo realizar sus funciones eficientemente en el ámbito de su competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo expuesto, se dio mantenimiento a un parque vehicular de 1,300 autobuses.</li> <li>• En materia de mantenimiento se aplicaron: <ul style="list-style-type: none"> <li>o 12,326 servicios preventivos (2,671 servicios a autobuses naranjas y 9,655 servicios a las unidades nuevas).</li> <li>o 19,188 servicios correctivos (8,125 a los autobuses naranjas y 11,063 a los nuevos), con ello se logró alcanzar una eficiencia / promedio en ruta por día hábil del 78.6 por ciento (1,035 autobuses) y 50.4 por ciento en días inhábiles (521 autobuses).</li> </ul> </li> <li>• Estos resultados son reflejo de diversas acciones: apoyo entre módulos para la reparación de autobuses; control de calidad a la aplicación del mantenimiento preventivo; mejoras en el surtimiento de refacciones; seguimiento y control de la programación del mantenimiento preventivo; y como parte del proceso de licitación para las refacciones, se evaluaron muestras físicas proporcionadas por los proveedores participantes.</li> </ul>
----	--

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González-Escobar  
Directora General

067

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
RT	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

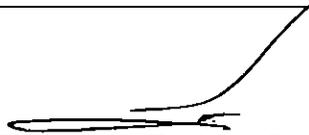
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

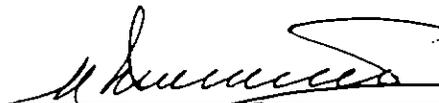
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continúa con la recuperación de partes útiles para la reconstrucción de componentes mayores (motores, transmisiones y diferenciales); ello ha permitido ahorros significativos al Organismo.</li> <li>• Se continuó con la reparación de partes a fin de que sean reutilizadas para la reconstrucción de componentes mayores (motores, transmisiones y diferenciales), lo cual permite ahorros al Organismo.</li> <li>• Se reconstruyeron en el laboratorio del Centro de Control Ambiental "Palestina", 946 componentes con el propósito de disminuir la emisión de contaminantes de las unidades.</li> <li>• Se llevó a cabo el Programa de Verificación Oficial a los autobuses del Organismo, otorgándose calcomanías a la totalidad de las unidades y para los vehículos de apoyo también se obtuvo su verificación.</li> </ul>
--	--

B)	<p>Al 31 de diciembre, se presenta una variación de mayor gasto por 127,933.0 MP entre el presupuesto ejercido por 733,573.8 Miles de Pesos (MP) y el presupuesto original anual por 605,640.8 MP; situación que se justifica por la adquisición de 103 autobuses normales no previstos de origen y anticipo de 20 autobuses articulados para el Proyecto Insurgentes Metrobús y mayor consumo de diesel por un mayor nivel de eficiencia al incrementarse las metas de transportación de pasajeros.</p> <p>Del presupuesto ejercido por 733,573.8 MP, se destinaron a Servicios Personales 354,792.3 MP, en Materiales y Suministros 236,067.6 MP para la adquisición de materiales de construcción (arena, grava, cemento, pintura, etc.) para efectuar adecuaciones de mantenimiento a los inmuebles; a Servicios Generales 25,162.4 MP en mantenimiento y conservación de inmuebles e instalaciones; y en Bienes Muebles e Inmuebles 117,551.5 MP principalmente para la adquisición de unidades nuevas.</p>
----	--

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

068

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

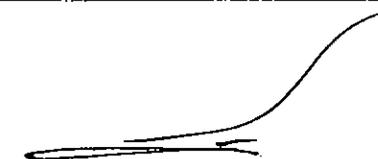
UR RT	P 27	DENOMINACION REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
----------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

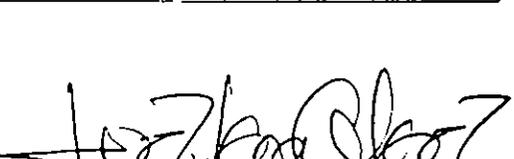
A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	<p>Los recursos asignados originalmente a este programa son propios, los recursos adicionales provienen de ampliaciones líquidas y transferencias compensadas.</p> <p>El ejercicio del programa por 733,573.8 MP, se financia con 116,497.0 MP de FIES (Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados), 242,309.7 MP con Aportaciones del G.D.F. y 374,767.1 MP con recursos propios.</p>
--	--

C)	<p>Se presenta una variación de 5,964.4 MP con relación al modificado por 739,538.2 MP</p> <p>La variación de 5,964.4 MP se refieren a la disponibilidad final del ejercicio al 31 de diciembre, recursos que no fue posible aplicar al gasto, consecuencia de la congelación de cuentas bancarias por el IMSS que tenía intervenidas al Organismo.</p>
----	---

ELABORO   
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO   
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO   
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

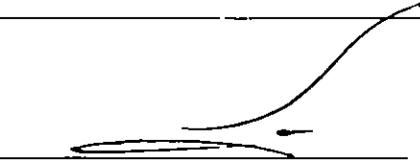
UR	P	DENOMINACION
RT	28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>A fin de tener un financiamiento sano, se tiene como objetivo dar cumplimiento al pago del servicio de la deuda dando cumplimiento en tiempo y forma al pago del servicio de la deuda (intereses) que el Organismo mantiene con BANOBRAS, S.N.C. y BANORTE, S.A., considerando para el caso los reportes de cada institución y en caso de que no se hubieran recibido se estimaron y confirmaron posteriormente con las mismas.</p> <p>Cubrir con oportunidad conforme a vencimiento los intereses y disposiciones de los créditos contratados con BANOBRAS, S.N.C. y BANORTE, S.A. de C.V.</p>
B)	<p>Para el cierre del ejercicio que se analiza, se presenta una variación de mayor asignación por 3,767.0 Miles de Pesos (MP), la que resulta de comparar el presupuesto ejercido anual por 56,145.0 MP con el original anual de 59,912.0 MP; efecto de los ajustes al presupuesto de acuerdo a: indicaciones del Gabinete Económico del G.D.F; y fueron realizados los ajustes en este capítulo previendo se mantengan en el mercado financiero bajas las tasas de interés.</p>
	<p>Los movimientos presupuestales en este programa, se autorizaron con afectaciones presupuestarias números: B 10 PD RT 001, 10 PD RT 0011, B 10 PD RT 013, B 10 PD RT 015, B 10 PD RT 021, B 10 PD RT 026, B 10 PD RT 040, B 10 PD RT 054, 10 PD RT 058, B 10 PD RT 059, B 10 PD RT 062, B 10 PD RT 069, B 10 PD RT 070 y B 10 PD RT 071.</p>
C)	<p>No se presenta variación entre el presupuesto ejercido por 56,145.0 MP y el presupuesto modificado autorizado por la misma cantidad.</p>

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

070

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

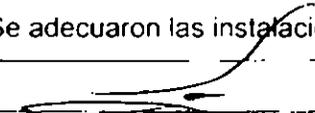
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

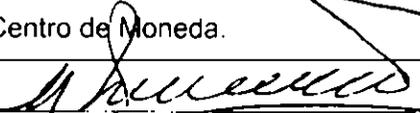
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Esta actividad institucional está orientada a apoyar la operación del servicio, a fin de organizar y optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros vigilando y haciendo cumplir las normas y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios entre otros. De lo cual se llevó a cabo las siguientes acciones en los Módulos operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo.</p> <p><b>Informática:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del mes de diciembre, personal de la Gerencia de Informática inició el desarrollo de un Sistema Integral para el Organismo, elaborado en código libre (PHP y PostgreSQL), el cual no presenta el inconveniente del pago licencias por el uso del mismo.</li> <li>• Se elaboró, en conjunto con la Gerencia de Ingeniería del Transporte y la Gerencias Modulares, la depuración del catálogo de rutas del Organismo.</li> <li>• Se desarrolló en COBOL el programa para la generación de la póliza automática de recaudación para el área de contabilidad.</li> <li>• Se sustituyó el antivirus VirusScan de McAfee por el ViRobot de Hauri, el cual ha demostrado un rendimiento mayor, a la fecha.</li> <li>• Se incrementó el ancho de banda en la comunicación de datos del Organismo, a través del cambio de proveedor, el servicio proporcionado es de mayor calidad y menor precio.</li> <li>• Se adecuaron las instalaciones del nuevo Centro de Moneda.</li> </ul>
----	---

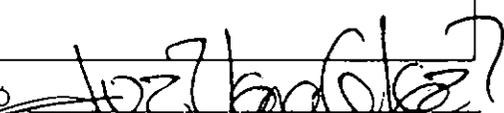
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

071

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

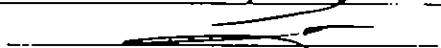
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

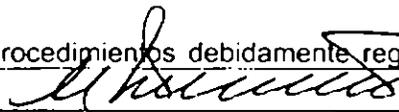
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integró una red de datos interna en el Centro de Reconstrucción y Distribución del Organismo, con el fin de compartir y eficientar los recursos informativos del mismo.</li> <li>• Durante el periodo, se incrementó el cableado de la red de datos del Organismo en más de 3,000 metros.</li> <li>• Se desarrolló e implementó el sistema de gestión administrativa basado en PHP y SQL.</li> <li>• Se desarrolló e implementó el sistema de control de boletaje y recaudación (SICAB) en la plataforma de Visual Basic.</li> </ul> <p><b>En materia de organización y métodos, recursos humanos, adquisiciones y servicios de apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el Ejercicio Presupuestal 2004, se elaboraron siete nuevos procedimientos, los cuales se mencionan a continuación: manejo y reembolso del fondo asignado a la Gerencia de Mantenimiento; trámite para la solicitud y otorgamiento de servicios especiales con autobuses del Organismo; registro contable de ingresos; cálculo de penas convencionales; baja de bienes muebles; supervisión y control del servicio de seguridad y vigilancia e inspección de boletaje.</li> <li>• Se actualizaron cinco procedimientos, a saber: Control y distribución de boletos; Intercambio de plomos y alcancias; Control y suministro de Diesel; Programación, recepción y pago de Diesel y Solicitud y trámite del operador para la renovación de la licencia tarjetón tipo "C".</li> <li>• Al cierre del Ejercicio, se cuenta con 47 procedimientos debidamente registrados ante la Oficialía Mayor del Gobierno del</li> </ul>
--	--

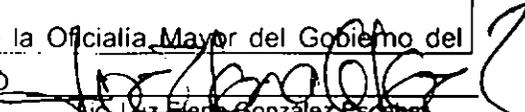
ELABORÓ

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

072

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<p>Distrito Federal. Cabe señalar que se encuentran en elaboración dos nuevos procedimientos así como la actualización de cinco de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reforzó la estructura de las baterías psicométricas, incluyendo la aplicación de pruebas de inteligencia, comportamiento laboral, personalidad, valores y adaptabilidad; lo que permitirá mejorar la evaluación de los candidatos propuestos para ocupar las plazas vacantes.</li> <li>• Se tramitaron ante Fonacot 905 créditos a los trabajadores del Organismo (209 trabajadores de confianza y 696 sindicalizados).</li> <li>• Se realizaron diez Licitaciones Públicas Nacionales (se fincaron 14 contratos con diversos proveedores por un importe de 33.2 MP); asimismo, se realizaron cuatro licitaciones públicas de carácter internacional (se fincaron 32 contratos celebrados por un monto de 13.2 MP).</li> </ul>
B)	No se presentan variaciones.
C)	No se presentan variaciones.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz-Elena González Escobar  
Directora General

073

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Este programa tiene como objetivo difundir y aplicar acciones que permitan la profesionalización de los recursos humanos. Al cierre del periodo se cumplieron las unidades físicas programadas para el periodo de análisis al haber contratado diez cursos con terceros, beneficiando 129 empleados del Organismo, siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller del I.S.R. sobre nóminas reformas 2004</li> <li>• Excel 2000</li> <li>• Excel 2000 2da parte</li> <li>• IMSS, SAR e INFONAVIT</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Tratamiento Fiscal de los Salarios en el ISR</li> <li>• Formación de Instructores para Conductores en Atención y Servicio al Usuario</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Taller para Hablar en Público</li> <li>• Calidad en el Servicio</li> </ul>
----	---

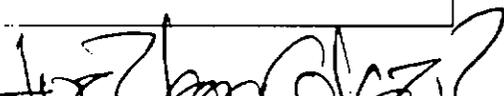
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

074

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
	<p>Aunado a lo anterior, dentro del Programa de Capacitación del Organismo, se impartieron 267 cursos que no representaron erogaciones para el Organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por el propio Organismo: (operación efectiva y conocimientos técnicos de los autobuses", "control de las emociones y primeros auxilios", "operación de unidades Mercedes Benz", "conocimiento de unidades Mercedes Benz", "práctico operación unidades Mercedes Benz", "inducción al organismo", "principios básicos de transmisiones", "conocimiento y reparación del diferencial, Ley de Adquisiciones, entre otros), beneficiándose 3,519 empleados del Organismo, tanto de Módulos como de Oficinas Centrales.</li> </ul>
B)	No se presentan variaciones.
C)	No se presentan variaciones.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

075

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

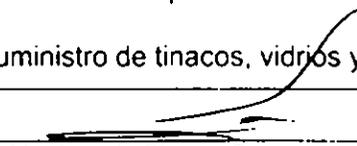
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	23	00	12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

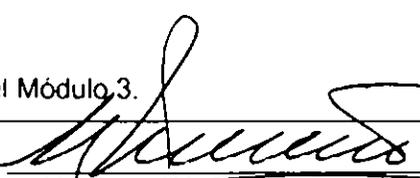
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Uno de los aspectos importantes para otorgar el servicio de transporte de pasajeros, es el de contar con las instalaciones necesarias para efectuar las actividades administrativas y operativas tales como: talleres, encierros, para mantenerlos en condiciones de seguridad, comodidad y funcionalidad todos los inmuebles para el desempeño de las funciones del personal de los módulos operativos y áreas de apoyo.</p> <p>En cuanto a los resultados alcanzados en el periodo que se analiza, se dio cumplimiento al 100% a las unidades físicas programadas de darles mantenimiento a los inmuebles de los 7 módulos operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Independización de instalación hidráulica del Centro de Capacitación con dormitorios del Módulo 15.</li> <li>• Mantenimiento y habilitación de las instalaciones del Centro de Moneda (hidráulica, sanitaria, eléctrica, pisos, muros y puertas).</li> <li>• Mantenimiento, cambio de válvulas y alineación de compresora de aire con capacidad de 25 H.P., que abastece el equipo de San Blas en Centro de Moneda.</li> <li>• Rehabilitación de áreas para residuos peligrosos en el C.R.D. y C.R.T.</li> <li>• Reparación de canaletas para aguas pluviales en el C.R.T.</li> <li>• Adecuación de pisos en el Módulo 12.</li> <li>• Suministro de tinacos, vidrios y láminas del Módulo 3.</li> </ul>
----	--

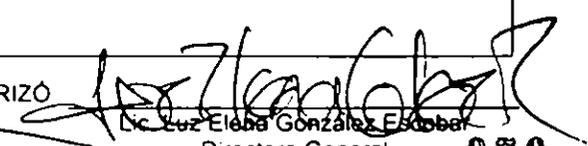
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

076

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	23	00	12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

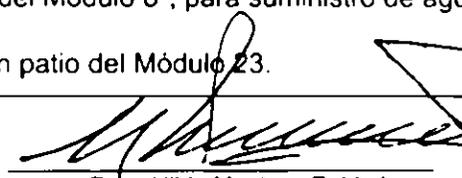
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de láminas y lona en el Centro de Acopio I.</li> <li>• Reparación de malla colindante en el Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Pintura de todas las áreas de Oficinas Centrales.</li> <li>• Instalación de equipo de seguridad en el Centro de Moneda (Alarma de México).</li> <li>• Instalación de planta de emergencia de 25 KW del Centro de Moneda.</li> <li>• Mantenimiento a techumbre del C.R.T. (cambio de 11 láminas estructurales de asbesto).</li> <li>• Mantenimiento a techumbre de talleres en el Módulo 3.</li> <li>• Mantenimiento a techumbre del Módulo 12.</li> <li>• Mantenimiento al techumbre del C.R.D.</li> <li>• Mantenimiento al sistema hidroneumático del Módulo 8ª, para suministro de agua en el Almacén, Comercialización y C.R.T.</li> <li>• Instalación de contactor para alumbrado en patio del Módulo 23.</li> </ul>
--	--

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

077

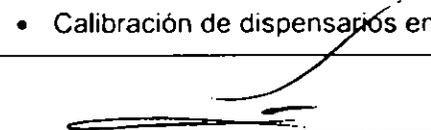
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

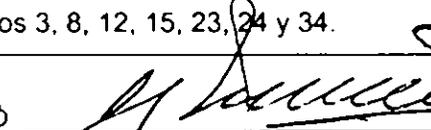
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	23	00	12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble

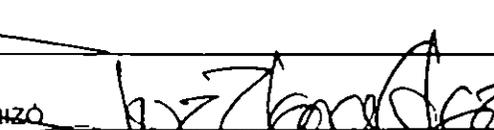
**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de calibración y ajuste a planta de emergencia del Módulo 23.</li> <li>• Mantenimiento a estación de autoconsumo de los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> <li>• Pruebas de hermeticidad a tanques de combustible de los Módulos 8, 15 y 34.</li> <li>• Adecuación de diques en los Módulos 12, 23 y 24.</li> <li>• Mantenimiento a plantas de emergencia en el Módulo 12.</li> <li>• Instalación de bomba en cisterna de lavado de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Instalación de planta de emergencia y mantenimiento a subestación eléctrica del Módulo 15.</li> <li>• Cambio de lámparas de aditivos metálicos a estación de combustible del Módulo 8.</li> <li>• Reparación de lavadora de autobuses del Módulo 8.</li> <li>• Mantenimiento preventivo y cambio de tarjeta a planta de emergencia e 40 KW en el Módulo 34.</li> <li>• Calibración de dispensarios en los Módulos 3, 8, 12, 15, 23, 24 y 34.</li> </ul>
--	--

ELABORÓ   
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ   
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ   
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General 078

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

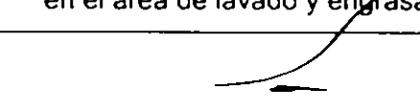
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	23	00	12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

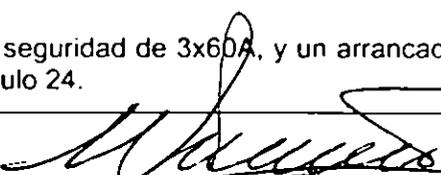
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de dos arrancadores; uno para motobomba de agua de baños y otro para compresor de aire en el área de llantas del Módulo 24.</li> <li>• Habilitación de instalación eléctrica y alumbrado (lámparas, contactos y alimentadores) de nave en el Centro de Acopio I y II.</li> <li>• Rehabilitación del área del Centro de Control Ambiental.</li> <li>• Mantenimiento a ductos de aguas pluviales del Módulo 8ª, en oficinas principales para evitar inundación del inmueble.</li> <li>• Adecuación de diques para contenedores de residuos peligrosos del Módulo 12.</li> <li>• Reparación del área para lapeadoras del Módulo de Palestina.</li> <li>• Reparación de fugas en dispensarios de combustible en el Módulo 12.</li> <li>• Cambio de tarjeta electrónica en dispensario y mangueras de motobombas en el Módulo 8.</li> <li>• Mantenimiento a los pisos del Módulo 15, estación de autoconsumo.</li> <li>• Suministro e instalación de interruptor de seguridad de 3x60A, y un arrancador magnético para compresor de aire de 10 H.P. en el área de lavado y engrasado del Módulo 24.</li> </ul>
--	--

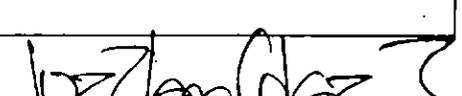
ELABORÓ

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

079

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

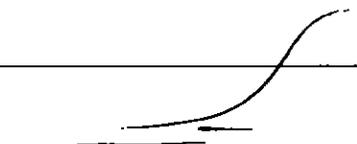
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	23	00	12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

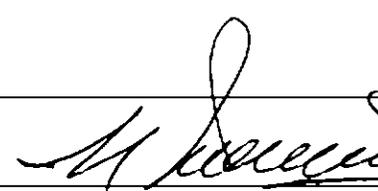
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación eléctrica e hidráulica de una motobomba sumergible de 3 H.P. con arrancador magnético y tubería de cobre de 3", en recuperación de lavadora de autobuses del Módulo 24.</li> <li>• Pago de tenencias Ejercicio 2004, de autobuses modelo 2001 y 2002 y pago de tenencias de utilitarios Ejercicio 2004.</li> <li>• Pago de alta de placas y tenencias Ejercicio 2004 de autobuses modelo 2004 y revista vehicular para autobuses 2001 y 2002, unidades de carga, de conformidad al calendario emitido por la SETRAVI, con terminación de números de placa.</li> <li>• Fumigación de autobuses, cierres de circuito, dormitorios y predios de todo el Organismo.</li> </ul>
B)	No se presentan variaciones.
C)	No se presentan variaciones.

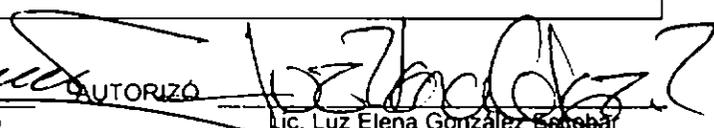
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

080

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

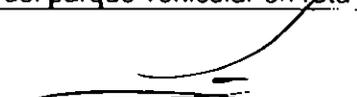
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	27	00	14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mill/Pasajeros

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

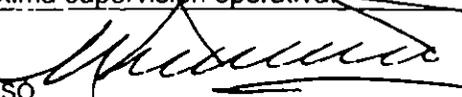
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Esta actividad institucional contempla las actividades tendientes a realizar la transportación de pasajeros.</p> <p>A continuación, se describen los resultados alcanzados del Programa en el periodo que se analiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el periodo analizado se transportaron 217.7 millones de usuarios, se logró tener en ruta un promedio de 1,035 unidades en días hábiles y 521 en inhábiles.</li> <li>• Se dio cobertura a 97 rutas, con un kilometraje de 3,400.0. Beneficiando en mayor medida a las Delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan y Benito Juárez.</li> <li>• En el tercer trimestre de 2004, se adicionó una ruta que corre desde Santa Fe Tlacuitlapa / Puerta Grande (R 9C). Para el último trimestre se fusionaron dos rutas que son la 2D M. San Lázaro con la 39A y la 6D República del Salvador con la 31B.</li> <li>• Se otorgaron apoyos especiales a Dependencias del Gobierno del Distrito Federal y Organismos Públicos con 2,910 servicios, beneficiándose 837,066 usuarios, entre los beneficiados están el DIF-DF, Delegaciones Políticas, Centros de Salud, Instituciones para personas con capacidades diferentes, deportistas, personas de la 3ª edad y estudiantes, así como servicios emergentes derivados de suspensiones temporales del STC-Metro.</li> <li>• Se realizó una supervisión operativa de autobuses, módulos, cierres de circuito y rutas que permitió detectar diversas problemáticas y solucionarlas rápidamente (supervisión de boletaje, robo de autobuses y a usuarios; modificación de itinerarios por problemas de tránsito, colisiones, marchas; exceso de velocidad, maltrato a usuarios, traer acompañantes, etc.</li> </ul>
B)	<p>Al cierre del ejercicio, se observa una variación mayor de 15.0 Millones de usuarios transportados, cantidad que resulta de comparar la meta física alcanzada de 217.7 millones de usuarios contra lo originalmente autorizado de 202.7 millones; ello se debe a una mayor eficiencia del parque vehicular en ruta y una óptima supervisión operativa.</p>

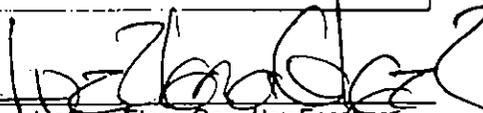
ELABORÓ

  
 Lic. Antonio Chávez Cruz  
 Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
 Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
 Lic. Luz Elena González Escobar  
 Directora General

081

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

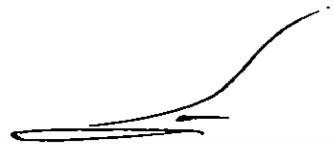
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
RT	27	00	14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mill/Pasajeros

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C)	Se presenta una variación de 1.7 millones de pasajeros entre lo alcanzado de 217.7 millones de usuarios y el modificado para el periodo por 216.0 millones de pasajeros al año, dicha variación es efecto de la constante supervisión del servicio, con lo cual el nivel de pasajeros transportados por autobús se incrementó significativamente.
----	---

ELABORÓ



Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ



Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO



Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

082

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

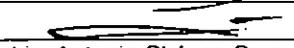
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	27	00	16	Proporcionar Mantenimiento y Conservación al parque vehicular	Vehiculo

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

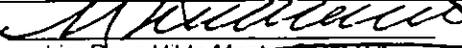
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p>Los resultados alcanzados en el periodo que nos ocupa en el programa "Regulación del Transporte Urbano", en sus acciones del programa normal Acción Institucional "Proporcionar Mantenimiento y Conservación al Parque Vehicular" fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio mantenimiento a un parque vehicular de 1,300 autobuses.</li> <li>• En materia de mantenimiento se aplicaron:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 12,326 servicios preventivos (2,671 servicios a autobuses naranjas y 9,655 servicios a las unidades nuevas).</li> <li>○ 19,188 servicios correctivos (8,125 a los autobuses naranjas y 11,063 a los nuevos), con ello se logró alcanzar una eficiencia / promedio en ruta por día hábil del 78.6 por ciento (1,035 autobuses) y 50.4 por ciento en días inhábiles (521 autobuses).</li> </ul> </li> <li>• Estos resultados son reflejo de diversas acciones: apoyo entre módulos para la reparación de autobuses; control de calidad a la aplicación del mantenimiento preventivo; mejoras en el surtimiento de refacciones; seguimiento y control de la programación del mantenimiento preventivo; y como parte del proceso de licitación para las refacciones, se evaluaron muestras físicas proporcionadas por los proveedores participantes.</li> <li>• Se continúa con la recuperación de partes útiles para la reconstrucción de componentes mayores (motores, transmisiones y diferenciales); ello ha permitido ahorros significativos al Organismo.</li> <li>• Se continuó con la reparación de partes a fin de que sean reutilizadas para la reconstrucción de componentes mayores (motores, transmisiones y diferenciales), lo cual permite ahorros al Organismo.</li> <li>• Se llevó a cabo el Programa de Verificación Oficial a los autobuses del Organismo, otorgándose calcomanías a la totalidad de las unidades y para los vehículos de apoyo también se obtuvo su verificación.</li> </ul>
----	--

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

083

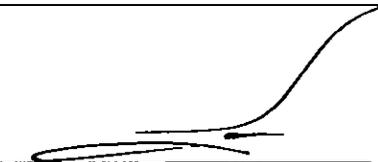
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	27	00	16	Proporcionar Mantenimiento y Conservación al parque vehicular	Vehículo

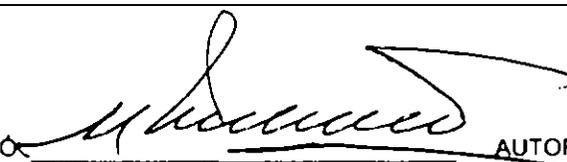
**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reconstruyeron en el laboratorio del Centro de Control Ambiental "Palestina", 946 componentes con el propósito de disminuir la emisión de contaminantes de las unidades.</li> </ul>
B)	Esta actividad institucional refleja una variación de 25 unidades, misma que resulta de comparar las unidades físicas alcanzadas de 1,300 autobuses en promedio anual a los que se les dio mantenimiento, con los originalmente autorizados de 1,325; dicha variación se explica por la salida de 25 unidades que por su deterioro, el costo de mantenimiento ya no resultaba costeable al Organismo, y se autorizó la reducción mediante afectación B 10 PD RT 039.
C)	No existe variación.

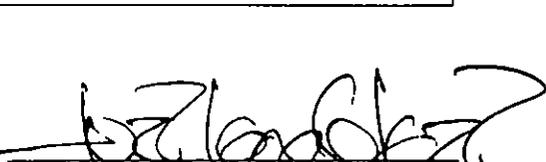
ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

084

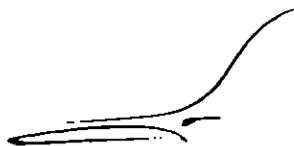
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	27	00	32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Esta actividad institucional contempla Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular para cumplir las estrategias y objetivos de Gobierno, por ello es necesario disminuir las emisiones de contaminantes sustituyendo las unidades que por su deterioro requieren darse de baja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo anterior implicó llevar a cabo la adquisición de 103 unidades nuevas que sustituyeran unidades que por su deterioro tenían que retirarse de circulación.</li> <li>• Es importante señalar que dentro de esta actividad institucional se encuentra la participación de RTP en el proyecto "Corredor Estratégico Insurgentes Metrobús", y que colaborará con 20 autobuses articulados y para lo cual se solicitaron recursos para el anticipo de las mismas y que serán entregadas en el transcurso del ejercicio 2005.</li> </ul>
B)	Existe variación de 103 unidades físicas, ya que originalmente no se tenía programada esta meta.
C)	No existe variación respecto al modificado.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

085

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
RT	28	00	01	Cubrir el Servicio de la Deuda	Pago

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	Pago de intereses de la deuda que se tiene con BANOBRAS, S.NC. y BANORTE, S.A., por las líneas de crédito que actualmente mantiene el Organismo por modernización del parque vehicular.
B)	No existe variación física, ya que únicamente se cubre el costo financiero de la deuda.
C)	No existe variación física, por lo que no hay variación.

ELABORÓ

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gte. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

  
Lic. Luz Eléna González Esobar  
Directora General

086

SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

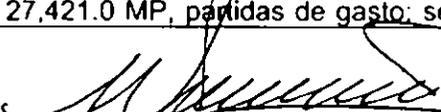
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>En la actividad institucional "11 00 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo", al cierre del ejercicio del año 2004, la variación del presupuesto ejercido por 133,581.2 Miles de Pesos (MP), con respecto al original anual de 126,151.5 MP es de menor gasto por 7,429.7 MP; que se justifica principalmente en Servicios Personales por el pago de ISR a la SHyCP que no estaba previsto en el presupuesto original en el capítulo de Servicios Generales el mayor gasto se ve reflejado en la impresión de boletos de viajero que se tuvo que adquirir para el Proyecto de Exige tu Boleto y Gana, lo mismo sucedió en el capítulo 4000 por la adquisición de enceres para la rifa de dicho proyecto.</p> <p>Por lo expuesto, todos los capítulos de este Programa, presentan un mayor ejercicio, por lo que de los 7,429.7 MP corresponden a Servicios Personales 5,598.8 MP, que se justifica por el pago del ISR a la SHyCP.</p>
	<p>En Servicios Generales, el mayor gasto por 1,090.5 MP se refiere principalmente al pago de mayor volumen de boletos para el proyecto Exige tu Boleto y Gana.</p> <p>De los recursos ejercidos por 133,581.2 MP, correspondieron 103,233.1 MP a Servicios Personales y se refiere a pago de nómina (sueldos, prima dominical y guardias); prestaciones (prima de vacaciones, gratificación de fin de año); (INFONAVIT, SAR y Seguro de Vida), compensaciones por carácter de servicio social (Servicio Social de estudiantes), crédito al salario, Impuesto Sobre Nómina y prestaciones de retiro; erogaciones que corresponden al personal de confianza y funcionarios de Oficinas Centrales; a Materiales y Suministros 2,173.2 MP, y es por la adquisición de material y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, materiales y útiles de impresión y reproducción, material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, alimentación de personas, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, estructuras y manufacturas, material eléctrico, medicinas y productos farmacéuticos, materiales complementarios, combustibles (gasolina para vehículos de apoyo: supervisión operativa principalmente), vestuario, uniformes y blancos y artículos deportivos.</p> <p>El gasto en Servicios Generales ascendió a 27,421.0 MP, partidas de gasto: servicio telefónico, servicio de conducción de señales</p>

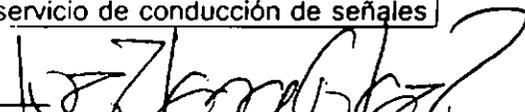
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

087

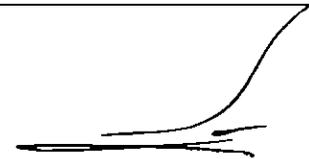
SECCION III (CONTINUACION)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	analógicas y digitales, servicio de telefonía celular, servicio de radiolocalización, arrendamiento de edificios y locales, servicios de fotocopiado, servicio de informática, asesoría, estudios e investigaciones, fletes y maniobras, seguros, otros impuestos y derechos y gasto de fedatarios públicos, servicios bancarios y financieros, patentes, regalías y otros, servicio de vigilancia, otros servicios comerciales, servicios de lavandería, higiene y fumigación y pasajes al interior del Distrito Federal, viáticos nacionales, publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas, impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, y congresos, convenciones y exposiciones. En el gasto de Transferencias por 753.9 MP, en las partidas de gasto de becas a estudiantes de Servicio Social y compra de enceres para rifas del proyecto Exige tu Boleto y Gana.
B)	Al 31 de diciembre se refleja una variación de menor gasto por 3,238.8 MP, y se refiere a retenciones a los trabajadores por concepto de cuotas al IMSS las cuales no se enteraron ya que se encuentra pendiente mediante el sistema de compensación de adeudos entre el Gobierno Federal y Local, se señala que estos recursos se encuentran reflejados como disponibilidad final de recursos al cierre del ejercicio. La variación por 3,238.8 MP resultó de comparar el presupuesto ejercido por 133,581.2 MP y el modificado por 136,820.0 MP.

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

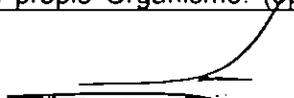
SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

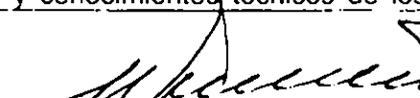
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	<p>La actividad institucional "11 00 52 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos", el presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2004 ascendió a 150.0 MP que comparado con el original autorizado de 150.0 MP, no muestra variación.</p> <p>Los recursos que se ejercieron por 150.0 MP, corresponden a la contratación de diez cursos con terceros, beneficiando 129 empleados del Organismo, siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller del I.S.R. sobre nóminas reformas 2004</li> <li>• Excel 2000</li> <li>• Excel 2000 2da parte</li> <li>• IMSS, SAR e INFONAVIT</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Tratamiento Fiscal de los Salarios en el ISR</li> <li>• Formación de Instructores para Conductores en Atención y Servicio al Usuario</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Taller para Hablar en Público</li> <li>• Calidad en el Servicio</li> </ul> <p>Aunado a lo anterior, dentro del Programa de Capacitación del Organismo, se impartieron 267 cursos que no representaron erogaciones para el Organismo.</p> <p>Por el propio Organismo: (operación efectiva y conocimientos técnicos de los autobuses", "control de las emociones y primeros</p>
----	---

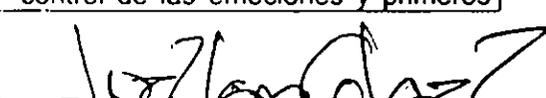
ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

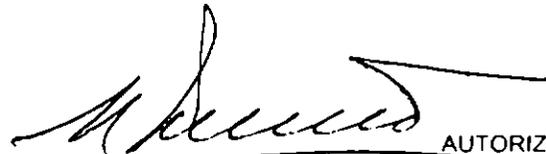
A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

	auxilios", "operación de unidades Mercedes Benz", "conocimiento de unidades Mercedes Benz", "práctico operación unidades Mercedes Benz", "inducción al organismo", "principios básicos de transmisiones", "conocimiento y reparación del diferencial, Ley de Adquisiciones, entre otros), beneficiándose 3,519 empleados del Organismo, tanto de Módulos como de Oficinas Centrales.
B)	No se presentan variaciones entre el presupuesto ejercido real por 150.0 MP y el presupuesto modificado por la misma cantidad.

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	La Actividad Institucional "23 00 12 Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles", este programa, presenta un mayor ejercicio por 1,532.7 MP, lo cual resulta de comparar el presupuesto ejercido por 3,882.7 MP y la asignación original por 2,350.0 MP; el mayor ejercicio se debe principalmente a la adquisición de material de construcción y enceres para mantenimiento de los baños en los módulos, con personal del Organismo, así como mantenimiento con terceros a la infraestructura modular.
	El Presupuesto ejercido por 3,882.7 MP se financió con recursos propios.
B)	Al cierre del ejercicio 2004, no presenta variación el presupuesto ejercido por 3,882.7 MP contra el modificado por la misma cantidad.

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y  
Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

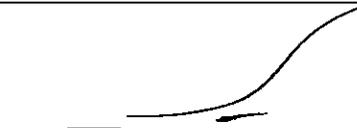
  
Lic. Luz Eténa González Escobar  
Directora General

SECCION III (CONTINUACION)

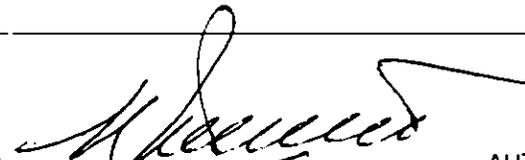
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>La Actividad Institucional "27 00 14 Transportar Pasajeros a través del sistema de transporte", al comparar el presupuesto ejercido por 515,462.9 MP y el original por 498,783.4 MP, una variación de mayores recursos ejercidos por 16,679.5 MP. Dicha variación se justifica por la adquisición de 103 autobuses normales no previstos de origen y anticipo de 20 autobuses articulados para el Proyecto Insurgentes Metrobús y mayor consumo de diesel por un mayor nivel de eficiencia al incrementarse las metas de transportación de pasajeros.</p>
	<p>Del gasto ejercido por 515,462.9 MP, correspondieron 311,575.9 MP a Servicios Personales para el pago de nómina, prestaciones y seguridad social del personal de mantenimiento; 186,908.6 MP a Materiales y Suministros por la adquisición de insumos tales como refacciones, accesorios y herramientas menores, lubricantes y aditivos, refacciones y accesorios para el equipo de cómputo, estructuras y manufacturas, material eléctrico, prendas de protección, materiales complementarios, etc.; 15,923.9 MP a Servicios Generales cuyos gastos se refieren a servicio de energía eléctrica y de agua potable, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, etc. y 1054.5 MP para bienes muebles e inmuebles.</p>
	<p>Las erogaciones de la Actividad Institucional por 515,462.9 MP, se financiaron con 211,167.4 MP de Aportaciones del GDF y Recursos Propios por 304,295.5 MP.</p>
B)	<p>Al cierre del ejercicio 2004, el presupuesto ejercido real ascendió a 515,462.9 MP, que al compararse con el presupuesto modificado por 518,148.7 MP, refleja una variación de menor gasto por 2,685.8 MP, la cual se refleja principalmente en Servicios Personales por 1,771.0 MP.</p>

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General



SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	En la Actividad Institucional "27 00 32 Adquirir Equipo de Transporte Vehicular", Al 31 de diciembre el presupuesto ejercido por 116,497.0 observa una variación de la misma cantidad contra el original autorizado de 0.0, ya que se requirieron recursos para la adquisición de 103 autobuses nuevos para retirar de circulación las unidades con mayor deterioro por obsolescencia, así también para el Proyecto "Corredor Insurgentes Metrobús" se requirió dar el anticipo de 20 unidades articuladas, lo que fue autorizado con afectación presupuestaria B 10 PD RT 049 E.
B)	<p>El presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2004 por 116,497.0 MP se encuentra ejercido al 100.0 por ciento, por lo que no se presentan variaciones.</p> <p>El Presupuesto ejercido se destinó para la adquisición de 103 autobuses nuevos para retirar de circulación las unidades con mayor deterioro por obsolescencia, así también para el Proyecto "Corredor Insurgentes Metrobús" se requirió dar el anticipo de 20 unidades articuladas.</p>

ELABORO



Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO



Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO



Lic. Luz Elena González Escobar  
Directora General

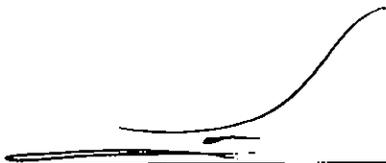
094

SECCION III (CONTINUACION)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	En la Actividad Institucional "28 00 01 Cubrir el Servicio de la Deuda", para el cierre del ejercicio que se analiza, se presenta una variación de menor asignación por 3,767.0 Miles de Pesos (MP), la que resulta de comparar el presupuesto ejercido anual por 56,145.0 MP con el original anual de 59,912.0 MP; efecto de
B)	No se presenta variación entre el presupuesto ejercido por 56,145.0 MP y el presupuesto modificado autorizado por la misma cantidad.

ELABORO

  
Lic. Antonio Chávez Cruz  
Gerente de Programación y Presupuesto

REVISO

  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Directora de Finanzas

AUTORIZO

  
Lic. Luz Elena González Esobar  
Directora General

095

## **V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						MARM (%) (7+3/8)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	REGPP (%) (6=5/4)	
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal				126,301.5	133,731.2			
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	126,151.5	133,581.2	105.9	94.4
		52	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	10	10	100.0	150.0	150.0	100.0	100.0
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Acciones del Programa Normal				2,350.0	3,882.7			
		12	Construir, Ampliar y Mantener Inmuebles	Inmueble	10	10	100.0	2,350.0	3,882.7	165.2	60.5
27	00		REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal				605,640.8	733,573.8			
		14	Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	MILL/PASAJEROS	202.7	217.7	107.4	498,783.4	515,462.8	103.3	103.9
		16	Proporcionar mantenimiento y conservación al parque vehicular	Vehículo	1,325	1,317	99	106,857.4	101,614.0	95.1	104.5
		32	Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular	Equipo	0	103	100	0.0	116,497.0	100.0	100.0
28	00		EJECUCION Y CONTROL DEL CREDITO PUBLICO Acciones del Programa Normal				59,912.0	56,145.0			
		01	Cubrir el Servicio de la Deuda	A/P	1	1	100.0	59,912.0	56,145.0	93.7	106.7
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.				794,204.3	927,332.7			

ELABORO:

Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISO

Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

## **VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

## SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
IP AJU 03 - 04 - 01 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad, los fondos presupuestales, los recursos provenientes de Transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha dependencia.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal dio cumplimiento oportuno de los plazos estipulados por el Código Financiero del Distrito Federal , para el envío y presentación de informes, estados y reportes presupuestales, contables y financieros relativos a los cierre de los periodos mensuales y trimestrales del Organismo.
IP AJU 03 - 21 - 02 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte las medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre el avance programático-presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal dio cumplimiento oportuno de los plazos estipulados por el Código Financiero del Distrito Federal , para el envío y presentación de informes, relativos a los cierre de los periodos mensuales y trimestrales del Organismo.

ELABORÓ:   
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISÓ:   
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZÓ:   
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

## SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
IP AJU 03 - 25 - 03 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal implante mecanismos para garantizar que se cumpla con oportunidad y eficiencia la obligación de presentar a la Secretaría de Finanzas los informes periódicos sobre el estado de situación financiera, de resultados, costos de producción y ventas, origen y aplicación de recursos, analítico de ingresos, detalle del presupuesto de egresos, flujo de efectivo, gasto-ingresos en divisas, resúmenes del ejercicio presupuestal financiero devengado y del ejercicio programático-presupuestal devengado, estado de la deuda pública, análisis de disposiciones y pagos de la deuda pública, avance de metas, ejecución de los recursos provenientes de subsidios y aportaciones, erogaciones imprevistas y gastos de orden social, variación del activo fijo, e información complementana, como dispone el Código Financiero del Distrito Federal.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal dio cumplimiento oportuno de los plazos estipulados por el Código Financiero del Distrito Federal , para el envío y presentación de informes, estados y reportes presupuestales, contables y financieros relativos a los cierre de los periodos mensuales y trimestrales del Organismo.
IP AJU 03 - 35 - 04 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas e implante mecanismos de control para garantizar que se cumpla la obligación de remitir a la Secretaría de Finanzas, los convenios y contratos que impliquen ingresos para la Hacienda Pública del Distrito Federal, a fin de garantizar su cumplimiento.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal no genera recursos autogenerados para la Hacienda Pública del Distrito Federal. Los recursos propios son parte integrante de su presupuesto al 100%.

ELABORÓ:   
 Gte. Programación y Presupuesto  
 Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISÓ:   
 Directora de Finanzas  
 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

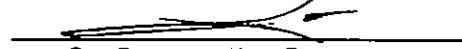
AUTORIZÓ:   
 Directora General  
 Lic. Luz Elena González Escobar

## SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
IP AJU 03 - 36 - 05 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca mecanismos confiables de control y seguimiento para garantizar que los importes que se recauden sean entregados a la Tesorería del Distrito Federal, salvo en los casos que prevé el Código Financiero del Distrito Federal o que determine la Secretaría de Finanzas.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal dio cumplimiento oportuno de los plazos estipulados por el Código Financiero del Distrito Federal , para el envío y presentación de informes de importes que se recaudan de los periodos mensuales y trimestrales del Organismo ante la Tesorería del Distrito Federal y Secretaria de Finanzas.
IP AJU 03 - 37 - 06 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que ésta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Con relación a esta norma, le comento que con oficio No. RTP/DA/003/04, se envió a la Dirección General de Política Presupuestal, el Programa Anual de Adquisiciones del año 2004, para su validación, asimismo le informo que la respuesta favorable a esta solicitud fue recibida con oficio No. DGPP/116/2004
IP AJU 03 - 40 - 07 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de adquisiciones del Distrito Federal.	X			La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal dio cumplimiento oportuno de los plazos estipulados conforme a los estipulado en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

ELABORÓ:   
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISÓ:   
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZÓ:   
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

**VII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE  
HACIENDA SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2003**

MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURIA MAYOR  
DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PUBLICA 2003

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION. MAYO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

IP AJU 03 - 04 - 01 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad, los fondos presupuestales, los recursos provenientes de Transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha dependencia.

IP AJU 03 - 21 - 02 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte las medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre el avance programático-presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.

IP AJU 03 - 25 - 03 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal implante mecanismos para garantizar que se cumpla con oportunidad y eficiencia la obligación de presentar a la Secretaría de Finanzas los informes periódicos sobre el estado de situación financiera, de resultados, costos de producción y ventas, origen y aplicación de recursos, analítico de ingresos, detalle del presupuesto de egresos, flujo de efectivo, gasto-ingresos en divisas, resúmenes del ejercicio presupuestal financiero devengado y del ejercicio programático-presupuestal devengado, estado de la deuda pública, análisis de disposiciones y pagos de la deuda pública, avance de metas, ejecución de los recursos provenientes de subsidios y aportaciones, erogaciones imprevistas y gastos de orden social, variación del activo fijo, e información complementaria, como dispone el Código Financiero del Distrito Federal.

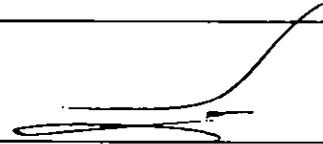
IP AJU 03 - 35 - 04 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas e implante mecanismos de control para garantizar que se cumpla la obligación de remitir a la Secretaría de Finanzas, los convenios y contratos que impliquen ingresos para la Hacienda Pública del Distrito Federal, a fin de garantizar su cumplimiento.

IP AJU 03 - 36 - 05 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca mecanismos confiables de control y seguimiento para garantizar que los importes que se recauden sean entregados a la Tesorería del Distrito Federal, salvo en los casos que prevé el Código Financiero del Distrito Federal o que determine la Secretaría de Finanzas.

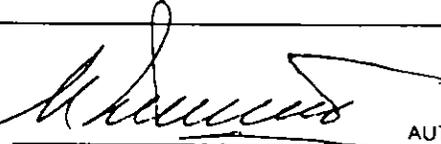
IP AJU 03 - 37 - 06 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se remitan a la Secretaría de Finanzas en la fecha que ésta determine para su examen y aprobación, como lo prevé el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

IP AJU 03 - 40 - 07 - RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de adquisiciones del Distrito Federal.

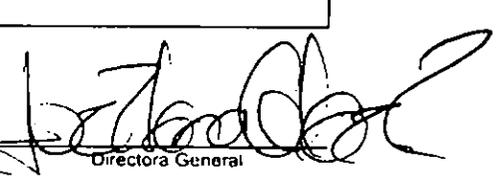
ELABORO:

  
Gte. Programación y Presupuesto  
Lic. Antonio Chávez Cruz

REVISÓ:

  
Directora de Finanzas  
Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo

AUTORIZO:

  
Directora General  
Lic. Luz Elena González Escobar

Hoje 1 de 1

104

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

EF-01

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>DISPONIBLE</u>			<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA Y BANCOS	6,430.5		IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	141,980.1
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	<u>20,920.6</u>	27,351.1	SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	91.2
			PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	19,537.9
			ACREEDORES DIVERSOS	<u>4,332.7</u>
				165,941.9
<u>CIRCULANTE</u>			<u>A LARGO PLAZO</u>	
CUENTAS POR COBRAR	37,330.8		FINANCIAMIENTO BANCARIO	747,787.1
ANTICIPOS A PROVEEDORES	27,709.5		PROVISIÓN POR LITIGIOS	20,776.4
ALMACÉN	<u>61,183.5</u>	126,223.8	RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	<u>7,081.7</u>
				775,645.2
			SUMA EL PASIVO	941,587.1
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>			<u>PATRIMONIO</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	925,918.6		PATRIMONIO	370,643.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	21,284.3		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	100,677.5
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	42,035.6		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(498,662.9)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>(422,299.4)</u>	566,939.1	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(193,196.7)</u>
				(220,538.3)
			SUMA EL PATRIMONIO	(220,538.3)
<u>DIFERIDO</u>				
CARGOS DIFERIDOS	1,146.5			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	19.9			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>(631.6)</u>	534.8		
			SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>721,048.8</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>721,048.8</u>			

DIRECTORA DE FINANZAS



ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL



LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

105

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b><u>DISPONIBLE</u></b>				
CAJA Y BANCOS	6,817.5	6,430.5	(387.0)	(5.7)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	10,790.0	20,920.6	10,130.6	93.9
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	17,607.5	27,351.1	9,743.6	55.3
<b><u>CIRCULANTE</u></b>				
CUENTAS POR COBRAR	19,266.7	37,330.8	18,064.1	93.8
ANTICIPOS A PROVEEDORES	64.9	27,709.5	27,644.6	42,595.7
ALMACÉN	80,478.6	61,183.5	(19,295.1)	(24.0)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	99,810.2	126,223.8	26,413.6	26.5
<b><u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u></b>				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	837,046.1	925,918.6	88,872.5	10.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	20,476.6	21,284.3	807.7	3.9
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	40,221.7	42,035.6	1,813.9	4.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(322,084.6)	(422,299.4)	(100,214.8)	31.1
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	575,659.8	566,939.1	(8,720.7)	(1.5)
<b><u>DIFERIDO</u></b>				
CARGOS DIFERIDOS	987.3	1,146.5	159.2	16.1
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	17.9	19.9	2.0	11.2
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(389.5)	(631.6)	(242.1)	62.2
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	615.7	534.8	(80.9)	(13.1)
SUMA EL ACTIVO	693,693.2	721,048.8	27,355.6	3.9

106

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
<u>PASIVO</u>				
<u>A CORTO PLAZO</u>				
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	47,700.3	141,980.1	94,279.8	197.7
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	27.0	91.2	64.2	237.8
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	31,004.1	19,537.9	(11,466.2)	(37.0)
ACREEDORES DIVERSOS	3,787.9	4,332.7	544.8	14.4
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	82,519.3	165,941.9	83,422.6	101.1
<u>A LARGO PLAZO</u>				
FINANCIAMIENTO BANCARIO	747,787.1	747,787.1		
PROVISIÓN POR LITIGIOS	16,130.3	20,776.4	4,646.1	28.8
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	4,812.0	7,081.7	2,269.7	47.2
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	768,729.4	775,645.2	6,915.8	0.9
SUMA EL PASIVO	851,248.7	941,587.1	90,338.4	10.6
<u>PATRIMONIO</u>				
PATRIMONIO	258,909.4	370,643.8	111,734.4	43.2
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	82,198.0	100,677.5	18,479.5	22.5
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(302,670.7)	(498,662.9)	(195,992.2)	64.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	(195,992.2)	(193,196.7)	2,795.5	(1.4)
SUMA EL PATRIMONIO	(157,555.5)	(220,538.3)	(62,982.8)	40.0
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	693,693.2	721,048.8	27,355.6	3.9

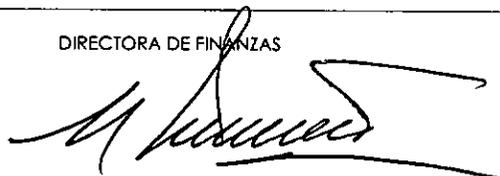
ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)

107

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E C O N T R I B U C I Ó N
INGRESOS		435,488.1	100.0
POR VENTA DE BIENES POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	435,488.1		
MENOS : COSTO DE LO VENDIDO		(736,881.2)	(169.2)
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS	(736,881.2)		
RESULTADO BRUTO		(301,393.1)	(69.2)
MENOS : GASTOS DE OPERACIÓN		(229,470.9)	(52.7)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(229,470.9)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(530,864.0)	(121.9)
MÁS (MENOS) : OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(28,943.7)	(6.6)
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	(57,402.3) 620.1 27,838.5		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(559,807.7)	(128.5)
MÁS : APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		372,012.3	85.4
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	372,012.3		
RESULTADO NETO		(187,795.4)	(43.1)
MENOS : GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(5,401.3)	(1.2)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,401.3)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(193,196.7)	(44.4)

DIRECTORA DE FINANZAS



ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL



LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

108

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 3	2 0 0 4	IMPORTE	%
INGRESOS	451,857.4	435,488.1	(16,369.3)	(3.6)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	379,500.3	435,488.1	55,987.8	14.8
OTROS	72,357.1		(72,357.1)	(100.0)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(753,178.6)	(736,881.2)	16,297.4	(2.2)
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(753,178.6)	(736,881.2)	16,297.4	(2.2)
RESULTADO BRUTO	(301,321.2)	(301,393.1)	(71.9)	0.0
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(208,428.0)	(229,470.9)	(21,042.9)	10.1
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(208,428.0)	(229,470.9)	(21,042.9)	10.1
RESULTADO DE OPERACIÓN	(509,749.2)	(530,864.0)	(21,114.8)	4.1
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(9,181.2)	(28,943.7)	(19,762.5)	215.2
GASTOS FINANCIEROS	(56,073.3)	(57,402.3)	(1,329.0)	2.4
PRODUCTOS FINANCIEROS	857.2	620.1	(237.1)	(27.7)
OTROS	46,034.9	27,838.5	(18,196.4)	(39.5)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(518,930.4)	(559,807.7)	(40,877.3)	7.9
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	325,297.9	372,012.3	46,714.4	14.4
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	325,297.9	372,012.3	46,714.4	14.4
RESULTADO NETO	(193,632.5)	(187,795.4)	5,837.1	(3.0)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(2,359.7)	(5,401.3)	(3,041.6)	128.9
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,359.7)	(5,401.3)	(3,041.6)	128.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(195,992.2)	(193,196.7)	2,795.5	(1.4)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

109

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

PROVISIÓN POR LITIGIOS	4,646.1	
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2,269.7	
PATRIMONIO	111,734.4	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	18,479.5	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	100,214.8	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	242.1	237,586.6

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(387.0)	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	10,130.6	
CUENTAS POR COBRAR	18,064.1	
ANTICIPOS A PROVEEDORES	27,644.6	
ALMACÉN	(19,295.1)	36,157.2

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	88,872.5	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	807.7	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	1,813.9	
CARGOS DIFERIDOS	159.2	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	193,196.7	284,852.0

PASIVO CIRCULANTE

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	94,279.8	
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	64.2	
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	(11,466.2)	
ACREEDORES DIVERSOS	544.8	83,422.6

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

(47,265.4)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

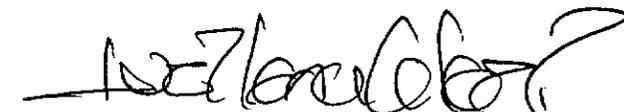
(47,265.4)

DIRECTORA DE FINANZAS



ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL



LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
(MILES DE PESOS)

110

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
		APLICACIÓN DE UTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	(157,555.5)						18,479.5	(193,196.7)	111,734.4	(220,538.3)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA  
(MILES DE PESOS)

111

EF-11

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACIÓN	SALDO INICIAL	REESTRUCTURADA		COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	AJUSTES		SALDO FINAL
			BAJA	ALTA			POR REVALUACIÓN	OTROS	
INTERNA	M.N.	747,787.1							747,787.1
CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO	M.N.	747,787.1							747,787.1
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	M.N.	482,500.0							482,500.0
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	M.N.	265,287.1							265,287.1
EXTERNA									
CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO									
TOTAL DEUDA		747,787.1							747,787.1
CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO		747,787.1							747,787.1

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

112

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN							VALOR NETO AL 31-DIC-04
	SALDO AL 31-DIC-03	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-04	SALDO AL 31-DIC-03	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-04	
MAQ. Y EQUIPO PRODUCTIVO	837,046.1	78,277.2	1,806.1	(24,161.0)	36,562.4	925,918.6	295,678.4	89,908.8	19,665.0		22,594.7	388,516.9	537,401.7
VEHICULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	40,221.7	1,198.9	123.7	(500.0)	1,238.7	42,035.6	16,377.1	4,035.7	1,193.7		1,174.1	20,393.2	21,642.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	20,476.6	152.6	3.1	(92.2)	750.4	21,284.3	10,029.1	2,624.8	37.6		773.0	13,389.3	7,895.0
T O T A L E S	897,744.4	79,628.7	1,932.9	(24,753.2)	38,551.5	989,238.5	322,084.6	96,569.3	20,896.3		24,541.8	422,299.4	566,939.1

## **RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

### **NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad, creado por decreto del Gobierno del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de enero de 2000. El inicio de sus operaciones fue a partir del 1 de marzo de 2000.

El objetivo del Organismo es la prestación de un servicio radial de transporte público de pasajeros, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.

#### **LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS**

Las principales políticas contables de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

##### **Efectivo e Inversiones Temporales**

Las inversiones en valores temporales se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan.

##### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar y la reserva se ajustan en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

##### **Inventarios**

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron con base en el valor de avalúo determinado por perito valuador independiente.

Los inventarios de materiales y refacciones transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

### **Reserva para Pérdida por Venta de Materiales para Comercialización y Obsolescencia de Inventarios**

Formando parte de los materiales y refacciones que se recibieron del Gobierno del Distrito Federal, se incluyeron materiales y equipo para su comercialización, los cuales por tratarse de bienes fuera de uso, se estima que su venta se realizará a precios inferiores a los de mercado, por lo que con el propósito de reconocer la posible pérdida que generará su comercialización, se creó esta reserva, considerando los bienes en mal estado u obsoletos.

### **Inmuebles**

Los inmuebles en donde se ubican los módulos del Organismo, se recibieron del Gobierno del Distrito Federal, quien los entregó en posesión para su uso, la cual se encuentra en proceso de formalización, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos módulos se registran directamente en resultados.

### **Autobuses, Mobiliario y Equipo**

Los autobuses, mobiliario y equipo que se aportaron por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente. Las adquisiciones de nuevas inversiones se registran al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal a título gratuito, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

### **Depreciación**

La depreciación del activo fijo, se calcula por el método de línea recta y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de aportación o adquisición, aplicando a los valores actualizados los porcentajes anuales que se indican a continuación:

Autobuses	25.0 por ciento
Autobuses nuevos	12.5 por ciento
Vehículos de servicio	25.0 por ciento
Maquinaria y equipo industrial	12.0 por ciento
Herramientas en servicio	35.0 por ciento
Equipo de cómputo	30.0 por ciento
Mobiliario y equipo de oficina	10.0 por ciento

Los bienes transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, a título gratuito, no se deprecian en razón de su considerable antigüedad (1994 y años anteriores); al igual que los bienes en desuso para su comercialización.

### **Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, a partir del mes siguiente de la fecha de su erogación, aplicando a los valores actualizados por concepto de licencias de cómputo y programas informáticos la tasa del 30.0 por ciento anual.

Los gastos de instalación, se amortizan dentro del año calendario al que corresponde la erogación.

### **Seguros de Autobuses**

Los autobuses del Organismo cuentan con una póliza de equipo rodante, que cubre toda pérdida o daño material, por cualquier causa, que sufran tanto en circulación como estacionados en cualquier parte.

### **Actualización de la Información Financiera**

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se efectúa mediante la aplicación de la Circular Técnica NIF-06-Bis "A", apartado D, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ratificada por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal. La actualización de rubros de los estados financieros se realiza utilizando el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cual requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor elaborado por el Banco de México.

Esta norma de información financiera requiere incorporar los efectos de la inflación en los renglones de inventarios, activo fijo y cargos diferidos, así como la depreciación y amortización acumulada, en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a la depreciación y amortización del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio. El monto de la actualización se registrará utilizando cuentas de revaluación, afectando la cuenta patrimonial de superávit por revaluación. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio se registrará afectando los resultados del ejercicio.

No se consideran para estos efectos los activos cuya obsolescencia sea manifiesta o se encuentren en desuso.

### **Pasivos por Litigios**

Derivado de demandas presentadas en contra del Organismo, principalmente de orden laboral, se creó esta provisión, cuyo importe corresponde al posible pago que se tendría que hacer en caso de que se perdieran dichas demandas.

### **Reserva para Prima de Antigüedad**

Las bases para la determinación y reconocimiento del pasivo por concepto de la reserva para prima de antigüedad se realiza por medio de cálculos actuariales, en apego a lo dispuesto por el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".

### **Ingresos**

Los ingresos se registran conforme se devengan.

### **Aportaciones**

Las aportaciones que otorga el Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y los subsidios recibidos para inversión se registran en el patrimonio.

### **Entorno Fiscal**

El Organismo no es causante del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Activo, ni está sujeto a la determinación de la base para el Pago de Participación a los Trabajadores en las Utilidades.

### **ACTIVO DISPONIBLE**

Este renglón presenta un incremento por 9,743.6 miles de pesos, con respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por recursos destinados para el pago de pasivos a favor de proveedores y acreedores que se liquidarán en el ejercicio 2005.

### **ACTIVO CIRCULANTE**

El aumento observado en este rubro por 26,413.6 miles de pesos, es proveniente de un incremento en cuentas por cobrar por 18,064.1 miles de pesos, y en anticipos a proveedores por 27,644.6 miles de pesos aplicados para la adquisición de autobuses articulados para el corredor estratégico "Metrobús Insurgentes" y a PEMEX Refinación para el suministro de diesel, así como por una reducción en almacenes por 19,295.1 miles de pesos.

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La variación en el activo fijo por 8,720.7 miles de pesos, se deriva fundamentalmente de un incremento en la revaluación por 38,551.5 miles de pesos, en tanto que las altas, fueron por 79,628.7 miles de pesos, mientras que las bajas importaron 1,932.9 miles de pesos y los traspasos fueron del orden de 24,753.2 miles de pesos. La depreciación del activo fijo representó 100, 214.8 miles de pesos.

## **DIFERIDO**

La disminución presentada por 80.9 miles de pesos, corresponde a boletos de pasaje por amortizar, licencias y programas informáticos y depósitos en garantía, básicamente.

## **PASIVO A CORTO PLAZO**

La variación en el pasivo a corto plazo por 83,422.6 miles de pesos, obedece principalmente al aumento en el renglón de impuestos y derechos por pagar por 94,279.8 miles de pesos, en particular, por el adeudo con el Instituto Mexicano del Seguro Social por concepto de cuotas obrero-patronales, en virtud de que dicha institución impugnó su sujeción al Impuesto sobre Nóminas del Distrito Federal, por lo cual no se incluyó este rubro en el Convenio de Finiquito de Adeudos celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y la Federación del 31 de diciembre de 2003. En caso de que se resuelva que el IMSS debe de cubrir este impuesto, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto se comprometen a celebrar un convenio de finiquito en donde se incorporen los adeudos de manera recíproca; asimismo, por la reducción en proveedores y créditos por pagar por 11,466.2 miles de pesos, incremento en acreedores diversos por 544.8 miles de pesos y en sueldos y prestaciones por pagar por 64.2 miles de pesos.

## **PASIVO A LARGO PLAZO**

El incremento por 6,915.8 miles de pesos, se refiere a la provisión por litigios por 4,646.1 miles de pesos y a la reserva para prima de antigüedad por 2,269.7 miles de pesos.

## **PATRIMONIO**

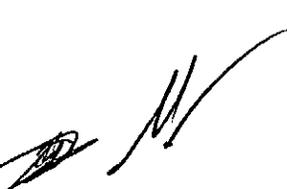
La variación por 62,982.8 miles de pesos se deriva de un incremento en el superávit por revaluación por 18,479.5 miles de pesos, menos la pérdida del ejercicio por 193,196.7 miles de pesos, más 111,734.4 miles de pesos en el rubro de "Otros", que se conforma por 116,497.0 miles de pesos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados ( FIES ) destinados para la adquisición de autobuses, más diversas donaciones de bienes por 1,571.8 miles de pesos, menos ajustes y reclasificaciones por 6,334.4 miles de pesos.

## **INGRESOS**

Los ingresos por la venta de servicios muestran una variación favorable por 55,987.8 miles de pesos, derivado de un mayor número de pasajeros transportados en relación al ejercicio anterior, en el cual se proporcionó el Servicio Especial de Frecuencia Intensiva (SEFI) al Sistema de Transporte Colectivo (Metro), lo que originó por otra parte, una baja en el renglón de otros ingresos por 72,357.1 miles de pesos. El efecto total de los ingresos refleja una reducción por 16,369.3 miles de pesos, que se compensa por una disminución en el costo del servicio por 16,297.4 miles de pesos.

**COSTO DEL SERVICIO**

Este rubro presenta una disminución de 16,297.4 miles de pesos, que se refleja por una reducción en materiales y suministros por 18,214.3 miles de pesos, un incremento en sueldos y prestaciones por 2,863.6 miles de pesos y por una baja en otros gastos de operación por 946.7 miles de pesos.







ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
(MILES DE PESOS)

121

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	362,800.3	540,283.7	414,574.7	488,509.3	488,509.3	
GASTO CORRIENTE	362,800.3	162,283.9	153,071.9	372,012.3	372,012.3	
SERVICIOS PERSONALES	294,496.8	140,597.1	119,226.6	315,867.3	315,867.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES	8,391.5		8,391.5			
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	59,912.0	21,686.8	25,453.8	56,145.0	56,145.0	
GASTO DE INVERSIÓN		377,999.8	261,502.8	116,497.0	116,497.0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		377,999.8	261,502.8	116,497.0	116,497.0	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

122

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	448,026.6	CORRIENTES	315,867.3	437,768.9		753,636.2
VENTA DE BIENES	435,488.1	SERVICIOS PERSONALES	315,867.3	142,158.1		458,025.4
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		239,799.9		239,799.9
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		55,057.0		55,057.0
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		753.9		753.9
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	56,145.0			56,145.0
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS EXTERNOS	56,145.0			56,145.0
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSIÓN FÍSICA	116,497.0	1,054.5		117,551.5
INTERNO EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	116,497.0	1,054.5		117,551.5
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	116,497.0	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	116,497.0	INVERSIÓN FINANCIERA				
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	372,012.3	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	315,867.3 56,145.0	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		9,203.2		9,203.2
TOTAL DE INGRESOS	936,535.9	TOTAL DE EGRESOS	488,509.3	448,026.6		936,535.9

123

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
(MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O   A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	362,800.3	540,283.7	414,574.7	488,509.3	116,497.0	372,012.3	488,509.3

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )

124

( MILES DE PESOS )

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	EJERCICIO
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	1,054.5	437,768.9	438,823.4				116,497.0	372,012.3	488,509.3	927,332.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

125

ER-03

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS ( DEVENGADOS )	INGRESOS ( EFECTIVO )	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS ( DEVENGADOS )	EGRESOS ( EFECTIVO )
INGRESOS PROPIOS	463,946.7	448,026.6	GASTO PROGRAMABLE	847,900.5	871,187.7
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	847,900.5	
VENTA DE SERVICIOS	435,488.1	435,488.1	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	181,255.2	56,145.0
INGRESOS DIVERSOS	28,458.6	12,538.5	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		9,203.2
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	372,012.3	372,012.3	AUMENTOS DE ACTIVO	147,494.6	
DEPRECIACIÓN	100,214.8		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	10,130.6	
AMORTIZACIÓN	242.1		CUENTAS POR COBRAR	45,708.7	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	19,682.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	91,494.1	
CUENTAS POR COBRAR	387.0		OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS	19,295.1		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO	161.2	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	11,466.2	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	101,804.6		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	11,466.2	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	544.8		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES	101,259.8		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	130,213.9		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		116,497.0	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	18,479.5				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	111,734.4				
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	1,188,116.5	936,535.9	T O T A L E S	1,188,116.5	936,535.9

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

126

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	734,292.3	847,900.5	734,292.3	753,636.2
SERVICIOS PERSONALES	456,640.8	515,856.2	456,640.8	458,025.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	212,424.5	213,306.4	212,424.5	239,799.9
SERVICIOS GENERALES	65,155.0	118,737.9	65,155.0	55,057.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	72.0		72.0	753.9
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				117,551.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				117,551.5
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	734,292.3	847,900.5	734,292.3	871,187.7
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	59,912.0	181,255.2		
DEPRECIACIÓN		109,644.4		
AMORTIZACIÓN		242.1		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	59,912.0	57,402.3	59,912.0	56,145.0
INTERNOS				
EXTERNOS	59,912.0	57,402.3	59,912.0	56,145.0
CAMBIOS				
RESERVAS		8,565.1		
IMPUESTOS		5,401.3		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		147,494.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		11,466.2		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>				9,203.2
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>	59,912.0	340,216.0		
<b>T O T A L E S</b>	794,204.3	1,188,116.5	794,204.3	936,535.9

# BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA, S. C.

CONTADORES PUBLICOS

A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado los estados de situación financiera de **RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (Organismo Público Descentralizado)**, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consistió en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

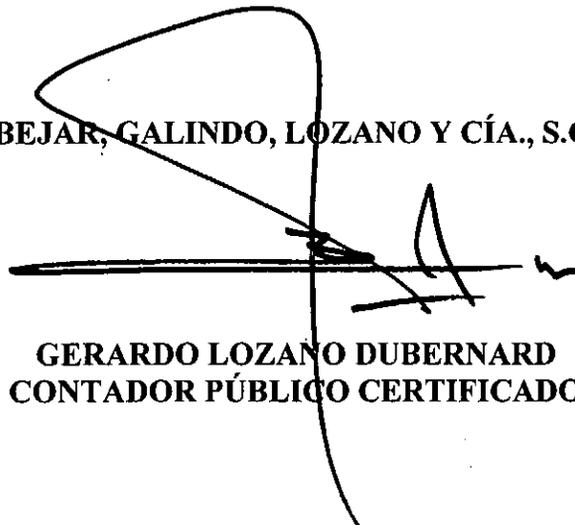
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Técnica NIF 06 Bis "A" Apartado D, la cual como se señala en la nota 2 inciso b. no coincide con el Boletín B-10 emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Como se menciona en la nota 9, el Organismo realizó el entero de las retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios correspondientes al ejercicio 2004, las cuales se encuentran registradas en la contabilidad al 31 de diciembre de 2004, considerando un estímulo fiscal del 80% por la cantidad de \$20,686.0 miles, por lo que únicamente efectuó el pago del 20% del monto histórico, cuyo importe ascendió a \$5,171.5 miles. En relación con este asunto, fuimos informados por la administración del Organismo, que esta situación obedece a las negociaciones que se están llevando a cabo, por conducto de la Procuraduría Fiscal y la Tesorería del Distrito Federal, para la probable celebración de un Convenio de Finiquito de Adeudos por concepto de créditos fiscales con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tal y como consta en el oficio SE/324/05 de fecha 04 de marzo de 2005, sin que a la fecha de esta opinión se haya formalizado dicho convenio. De igual manera se encuentran pendientes de pago las liquidaciones mensuales de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por los periodos comprendidos de abril a diciembre de 2003 y de julio a diciembre de 2004, así como las diferencias ocasionadas por la corrección a la prima de riesgos de trabajo efectuada por el IMSS vigente en los meses de marzo de 2003 a febrero de 2004, las cuales ascienden a la cantidad de \$105,691.5 miles de los cuales \$3,540.8 miles corresponden a la actualización y \$36,953.7 miles a los accesorios que también, se encuentran debidamente registrados en la contabilidad. Esta situación se encuentra sujeta a la conclusión de los procesos litigiosos que el Gobierno del Distrito Federal tiene con el IMSS.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

**BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.**



**GERARDO LOZANO DUBERNARD  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

**México D.F.  
Mayo 13, 2005.**

1

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
 (Notas 1 y 2)  
 (Cifras en pesos)

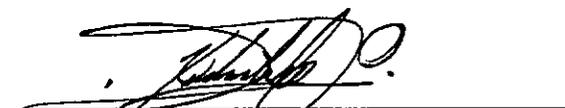
	<u>2004</u>	<u>2003</u>		<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Circulante</b>			<b>A Corto Plazo</b>		
Efectivo e Inversiones Temporales (Nota 3) \$	27,351,054	\$ 17,607,499	Proveedores (Nota 8)	\$ 19,537,897	\$ 31,004,138
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	37,330,757	19,266,662	Impuestos por Pagar (Nota 9)	141,980,070	47,700,221
Inventarios - Neto (Nota 5)	61,183,543	80,478,609	Otras Cuentas por Pagar (Nota 10)	4,407,787	3,814,972
Anticipos a Proveedores (Nota 6)	27,709,545	64,913	Depósitos en Garantía	16,200	-
<b>Suma el Circulante</b>	<u>153,574,899</u>	<u>117,417,683</u>	<b>Suma a Corto Plazo</b>	<u>165,941,955</u>	<u>82,519,331</u>
<b>Fijo</b>			<b>A Largo Plazo</b>		
Activo Fijo - Neto (Nota 7)	566,939,068	575,659,773	Financiamiento Bancario (Nota 11)	747,787,109	747,787,109
			Provisiones (Nota 12)	27,858,056	20,942,309
			<b>Suma el Pasivo</b>	<u>941,587,119</u>	<u>851,248,749</u>
<b>Diferido</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
Otros Activos	534,781	615,773	Patrimonio (Nota 14)	370,643,786	258,909,411
			Superávit por Revaluación	100,677,458	82,197,997
			Resultado de Ejercicios Anteriores	(498,662,928)	(302,670,737)
			Resultado del Ejercicio (Nota 17)	(193,196,687)	(195,992,191)
<b>Suma el Activo</b>	<u>\$ 721,048,748</u>	<u>\$ 693,693,229</u>	<b>Suma el Patrimonio</b>	<u>(220,538,371)</u>	<u>(157,555,520)</u>
			<b>Suma el Pasivo y el Patrimonio</b>	<u>\$ 721,048,748</u>	<u>\$ 693,693,229</u>

Cuentas de Orden (Nota 18)

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

  
 LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR  
 DIRECTORA GENERAL

  
 LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

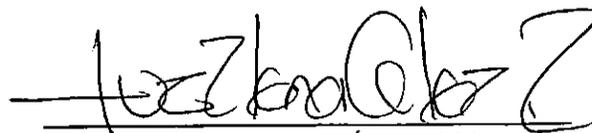
  
 C.P. JAVIER ESTRADA OÑATE  
 GERENTE DE CONTABILIDAD

2

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
(Notas 1 y 2)  
(Cifras en pesos)

	2004	2003
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos por Servicios	\$ 435,488,072	\$ 379,500,279
Otros Ingresos por Servicios	<u>25,159,182</u>	<u>72,357,076</u>
<b>Total de Ingresos</b>	<u>460,647,254</u>	<u>451,857,355</u>
 <b>GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:</b>		
Sueldos y Prestaciones	525,414,986	510,977,326
Materiales y Suministros	212,312,676	230,444,909
Gastos Generales	<u>228,624,469</u>	<u>220,184,375</u>
<b>Total de Gastos de Operación y Administración</b>	<u>966,352,131</u>	<u>961,606,610</u>
<b>Utilidad (Pérdida) de Operación</b>	(505,704,877)	(509,749,255)
 Productos y (Gastos) Financieros	 ( 56,782,238)	 ( 55,216,178)
Otros Productos y (Gastos) (Nota 15)	<u>( 2,721,917)</u>	<u>43,675,360</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Aportaciones</b>	(565,209,032)	(521,290,073)
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 16)	<u>372,012,345</u>	<u>325,297,882</u>
<b>Resultado del Ejercicio (Nota 17)</b>	<u>\$ (193,196,687)</u>	<u>\$ (195,992,191)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR  
DIRECTORA GENERAL



LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO  
DIRECTORA DE FINANZAS



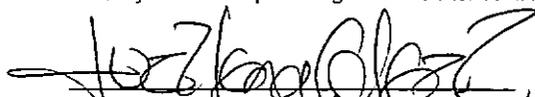
C.P. JAVIER ESTRADA OÑATE  
GERENTE DE CONTABILIDAD

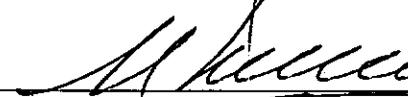
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**

(Notas 1 y 2)  
 (Cifras en pesos)

	PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2002	257,918,593	59,489,373	( 187,019,862)	( 115,650,875)	14,737,229
Traspaso del resultado del ejercicio 2002			( 115,650,875)	115,650,875	-
Importe de un autobús recibido de la empresa Camiones y Motores Internacional de México, S.R.L. de C.V. conforme al Contrato 10600-079	699,895				699,895
Donación de 100 acumuladores por la empresa Camiones y Motores Internacional de México, S.R.L. de C.V.	83,000				83,000
Reconocimiento de bienes reaprovechables, identificados por la Gerencia de Servicios de Apoyo	129,793				129,793
Reconocimiento de transmisiones derivado del inventario físico al 30 de noviembre de 2003	78,130				78,130
Reconocimiento de los efectos de la inflación en inventarios, activos fijos y cargos diferidos		22,708,624			22,708,624
Resultado del ejercicio				( 195,992,191)	( 195,992,191)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>258,909,411</b>	<b>82,197,997</b>	<b>( 302,670,737)</b>	<b>( 195,992,191)</b>	<b>( 157,555,520)</b>
Traspaso del resultado del ejercicio 2003			( 195,992,191)	195,992,191	-
Reclasificación de bienes transferidos por el S.T.E.	( 16,238)				( 16,238)
Transferencia de un automóvil por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del G.D.F.	151,950				151,950
Ajustes a la valuación de activos fijos e inventarios transferidos por el S.T.E. y el G.D.F.	( 6,318,141)				( 6,318,141)
Reconocimiento de bienes reaprovechables por parte de la Gerencia de Servicios de Apoyo	435,735				435,735
Donativo de bienes recibidos de la empresa Daimlerchrysler Vehiculos Comerciales México, S.A. de C.V.	984,065				984,065
Aportaciones del Gobierno Federal por concepto de recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) destinados para la adquisición de autobuses	116,497,004				116,497,004
Reconocimiento de los efectos de la inflación en inventarios, activos fijos y cargos diferidos		18,479,461			18,479,461
Resultado del ejercicio				( 193,196,687)	( 193,196,687)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>370,643,786</b>	<b>100,677,458</b>	<b>( 498,662,928)</b>	<b>( 193,196,687)</b>	<b>( 220,538,371)</b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

  
 LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR  
 DIRECTORA GENERAL

  
 LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

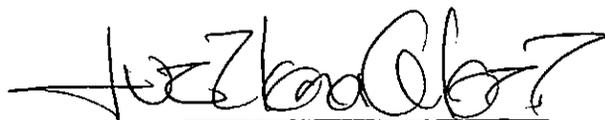
  
 C.P. JAVIER ESTRADA OÑATE  
 GERENTE DE CONTABILIDAD

4

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
(Notas 1 y 2)  
(Cifras en pesos)

<b>OPERACIÓN</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Déficit del ejercicio	( 193,196,687)	( 195,992,191)
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:</b>		
Depreciación y amortización	110,243,472	115,738,399
Reserva para obsolescencia de inventarios	993,679	659,495
Provisión por litigios	4,646,041	6,288,484
Reserva para prima de antigüedad	2,269,706	2,001,934
	( 75,043,789)	( 71,303,879)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	( 18,064,095)	17,189,861
(Aumento) Disminución en inventarios	9,138,378	3,720,318
Disminución en anticipos a proveedores	( 27,644,632)	4,877,061
(Aumento) Disminución de otros activos	( 201,690)	2,867,701
(Disminución) en proveedores	( 11,466,241)	( 24,014,270)
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	94,279,849	34,897,423
Aumento ( Disminución) en otras cuentas por pagar	592,815	74,905
(Disminución) en depósitos en garantía	16,200	( 8,370)
<b>RECURSOS GENERADOS POR (APLICADOS) EN LA OPERACIÓN:</b>	( 28,393,205)	( 31,699,250)
<b>FINANCIAMIENTO:</b>		
Aportaciones al patrimonio	111,734,375	990,818
<b>RECURSOS UTILIZADOS (OBTENIDOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	111,734,375	990,818
<b>INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activo fijo	73,597,615	239,710
<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	73,597,615	239,710
AUMENTO DE EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES	9,743,555	( 30,468,722)
<b>EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	17,607,499	48,076,221
<b>EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	27,351,054	17,607,499

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.



**LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**  
**DIRECTORA GENERAL**



**LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**



**C.P. JAVIER ESTRADA OÑATE**  
**GERENTE DE CONTABILIDAD**

## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (Cifras en pesos)

#### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad, creado por Decreto del Gobierno del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de enero de 2000. El inicio de operaciones fue a partir del 1 de marzo de 2000.

El objetivo del Organismo es la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

##### a) Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y, en relación al reconocimiento de la inflación conforme a la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" *Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera que deben de utilizar las Entidades Paraestatales*, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), ratificada por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Distrito Federal.

##### b) Actualización de la información financiera

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se efectúa mediante la aplicación de la Circular Técnica NIF-06 Bis "A" Apartado D (NIF-06 BIS).

De conformidad con dicha norma se actualizan los inventarios de refacciones y materiales, activos fijos y los cargos diferidos y sus respectivas depreciación y amortización acumuladas y del ejercicio. No se consideran para estos efectos los activos cuya obsolescencia sea manifiesta o se encuentren en desuso.

Las principales disposiciones de la NIF-06 BIS, se señalan a continuación:

- La actualización de los activos se realiza utilizando el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cual requiere el uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El monto de la actualización de los conceptos señalados anteriormente se registran afectando la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación.

Las principales diferencias entre el Boletín B-10 "Reconocimientos de la inflación en la información financiera" de los PCGA y la NIF-06 BIS son:

- La depreciación y amortización del ejercicio se registrará en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio afectando los resultados del ejercicio.
- La NIF-06 BIS requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios. De acuerdo con el Boletín B-10 y sus adecuaciones es necesario además, que se cuantifique y registre el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. Adicionalmente, el Boletín B-10 y sus adecuaciones requieren que las cifras de todos los estados financieros que se presenten se expresen en pesos de poder adquisitivo a la fecha del último balance general que se presenta, mientras la NIF-06 BIS no requiere esta presentación.

**c) Inversiones temporales**

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

**e) Estimación para cuentas incobrables**

Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

**f) Inventarios**

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron con base en el valor de avalúo determinado por perito valuador independiente. Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

Los inventarios de materiales y refacciones transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

**g) Reserva para pérdida por venta de materiales para comercialización y obsolescencia**

Formando parte de los materiales y refacciones que se recibieron del Gobierno del Distrito Federal, se incluyeron materiales y equipo para su comercialización, los cuales por tratarse de bienes fuera de uso, se estima que su comercialización se realizará a precios inferiores a los de mercado, por lo que con el propósito de reconocer la posible pérdida que generará su venta, se creó esta reserva considerando los bienes en mal estado u obsoletos.

**h) Inmuebles**

Los inmuebles en donde se encuentran ubicados los módulos del Organismo, se recibieron del Gobierno del Distrito Federal, quien los entregó en posesión para su uso, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos módulos se registran directamente en resultados.

**i) Activo fijo**

Los autobuses, mobiliario y equipo aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente. Las adquisiciones de nuevas inversiones se registran al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización. El valor de los bienes en desuso no se actualiza.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal a título gratuito, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

**j) Depreciación**

La depreciación del activo fijo, se calcula por el método de línea recta, y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de aportación o adquisición, aplicando a los valores actualizados los porcentos anuales que se indican a continuación:

Autobuses	25 %
Autobuses nuevos	12.5 %
Vehículos de servicio	25 %
Maquinaria y equipo industrial	12 %
Herramientas en servicio	35 %
Equipo de cómputo	30 %
Mobiliario y equipo de oficina	10 %

Mediante dictamen de la Dirección de Operaciones se estimó una vida útil de 8 años para los autobuses nuevos.

Los bienes transferidos por el Servicio de Transporte Eléctricos del Distrito Federal a título gratuito, en razón de su antigüedad (1994 y años anteriores), no se deprecian; al igual que los bienes en desuso para su comercialización.

**k) Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, a partir del mes siguiente de la fecha de su erogación, aplicando a los valores actualizados por concepto de licencias de cómputo y programas informáticos la tasa del 30% anual.

Los gastos de instalación, se amortizan dentro del año calendario al que corresponde la erogación.

**l) Seguro de autobuses**

Los autobuses del Organismo cuentan con una póliza de equipo rodante, que cubre toda pérdida o daño material, por cualquier causa, que sufran tanto en circulación como estacionados en cualquier parte.

**m) Provisión por litigios**

Derivado de demandas presentadas en contra del Organismo, principalmente de orden laboral, se creó esta provisión, cuyo importe corresponde al posible pago que se tendría que hacer en caso de que se perdieran dichas demandas.

**n) Reserva para prima de antigüedad**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo el Organismo deberá pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo después de 15 años de servicio, o antes si son despedidos o mueren. Esta prima será equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio cumplido, limitada a dos veces el salario mínimo de la zona económica. El Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se deriven de planes formales o informales respecto a las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o sus beneficiarios, provenientes de primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha de acuerdo a cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario y proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

**o) Ingresos**

Los ingresos se registran conforme se devengan.

**p) Aportaciones**

Las aportaciones que otorga el Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión se registran en el patrimonio.

### 3. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Caja	\$ 90,480	\$ 689,316
Remesas en tránsito	1,621,049	-
Fondos revolventes	509,965	41,358
Bancos	4,208,932	6,086,825
Inversiones en valores	20,920,628	10,790,000
	<u>\$ 27,351,054</u>	<u>\$ 17,607,499</u>

Derivado del adeudo que tiene el Organismo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por concepto de cuotas obrero-patronales pendientes de pago de abril a diciembre de 2003 y de julio a diciembre de 2004, tal y como se señala en la nota 9, dicho instituto requirió a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a diversas instituciones bancarias, que se congelaran las cuentas bancarias y de inversiones en valores a nombre de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2004 se tienen congeladas cuentas por \$ 4,216,361.

Debido a lo anterior, y en tanto se resuelve esta situación, ha sido necesario que las operaciones financieras de la entidad se realicen por conducto de terceros. Al efecto, los ingresos se canalizan por medio de una cuenta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y los egresos se efectúan a través de Operadora G.B.M., S.A. de C.V., cuyo saldo al 31 de diciembre de 2004 es de \$ 20,920,628.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se conforma como se indica a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Secretaría de Finanzas del G.D.F. <sup>(3)</sup>	24,670,531	4,488,376
Progress Software, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	\$ 6,135,049	\$ 6,135,049
I.V.A. a favor <sup>(2)</sup>	4,031,418	3,956,585
Instituto de la Juventud del D.F.	775,201	522,109
I.V.A. por acreditar	749,155	1,773,886
Caja de Ahorros del Pers. no Sindicalizado	642,302	-
Deudores diversos	255,282	336,807
S.T.C. Metro	69,021	-
Ajustes I.S.P.T. <sup>(4)</sup>	2,464	109,869
Anticipos de sueldos	-	1,822,817
Grupo Financiero Bital, S.A.	-	59,680
Cía. de Luz y Fuerza del Centro	-	35,368
Tesorería del Distrito Federal	-	14,782
Uniformes Industriales Comando, S.A.	-	5,192
Mario Mora Pietrasanta	-	5,000
Otros	334	1,142
	<u>\$ 37,330,757</u>	<u>\$ 19,266,662</u>

- (1) Con fecha 19 de marzo de 2003, el Organismo rescindió el contrato de prestación de servicios 10600 101 celebrado con Progress Software, S.A. de C.V., por incumplimiento en la entrega de los módulos informáticos del Sistema Integral de Información Institucional, por lo que inconforme con esta resolución, Progress Software presentó una demanda sobre la nulidad de la rescisión de contrato ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, el cual resolvió mediante sentencia del 10 de julio de 2003 declarar la validez de la resolución impugnada. A la fecha el Organismo se encuentra a la espera de la resolución del Tribunal sobre el recurso de apelación interpuesto por Progress Software.
- (2) El saldo a favor se origina por el recálculo del impuesto de los ejercicios 2001 y 2002.
- (3) Incluye recursos en custodia de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. por \$ 1,909,137 y una ampliación líquida de aportaciones por \$ 22,761,394 para la aplicación de estímulos fiscales otorgados de acuerdo al Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 26 de enero de 2005, como se detalla en la nota 9.
- (4) Este importe corresponde al efecto del cálculo anual de sueldos y salarios.

## 5. INVENTARIO DE MATERIALES Y REFACCIONES

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se compone como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 2,406,741	\$ 2,157,750
Refacciones	45,277,297	59,814,046
Revaluación de inventarios	998,735	11,155,422
Materiales en comercialización	18,010,471	9,138,035
Reserva para obsolescencia	(5,499,688)	(1,976,410)
Partidas en aclaración	(10,013)	(108,835)
Materiales en tránsito	-	298,601
	<u>\$ 61,183,543</u>	<u>\$ 80,478,609</u>

## 6. ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Scania de México, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	\$ 23,040,906	\$ -
Pemex Refinación <sup>(2)</sup>	4,668,639	-
Uniformes Carter 2000, S.A. de C.V.	-	56,575
Industrias Santo Niño, S.A. de C.V.	-	8,338
	<u>\$ 27,709,545</u>	<u>\$ 64,913</u>

- (1) Corresponde al 50% del anticipo para la adquisición de 20 autobuses articulados para el corredor estratégico "Metrobús Insurgentes".
- (2) Anticipos otorgados para garantizar el suministro de combustible diesel.

## 7. ACTIVO FIJO

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se desglosa como se muestra a continuación:

2004	INVERSIÓN		DEPRECIACIÓN		INVERSIÓN NETA
	HISTÓRICA	REVALUADA	HISTÓRICA	REVALUADA	
Autobuses	\$ 781,429,550	\$ 125,910,446	\$ 323,719,821	\$ 59,587,343	\$ 524,032,832
Vehículos de servicio	10,626,890	1,534,009	7,149,682	1,214,910	3,796,307
Maquinaria	20,759,052	3,532,185	7,174,217	1,814,190	15,302,830
Mobiliario y equipo	7,798,348	1,619,487	2,707,056	741,303	5,969,476
Equipo de cómputo	9,788,809	1,446,779	8,415,517	1,308,728	1,511,343
Herramientas	3,152,159	396,242	2,140,259	392,175	1,015,967
	<u>\$ 833,554,808</u>	<u>\$ 134,439,148</u>	<u>\$ 351,306,552</u>	<u>\$ 65,058,649</u>	<u>\$ 551,628,755</u>

2003	INVERSIÓN		DEPRECIACIÓN		INVERSIÓN NETA
	HISTÓRICA	REVALUADA	HISTÓRICA	REVALUADA	
Autobuses	\$ 716,648,452	\$ 89,348,015	\$ 239,795,347	\$ 36,992,681	\$ 529,208,439
Vehículos de servicio	11,546,346	1,294,540	6,075,749	1,010,782	5,754,355
Maquinaria	20,693,639	2,540,837	5,489,979	1,055,012	16,689,485
Mobiliario y equipo	7,940,742	1,245,311	2,178,143	451,755	6,556,155
Equipo de cómputo	9,890,292	1,070,708	6,506,525	825,084	3,629,391
Herramientas	2,958,043	388,238	2,237,734	385,518	723,029
	<u>\$ 769,677,514</u>	<u>\$ 95,887,649</u>	<u>\$ 262,283,477</u>	<u>\$ 40,720,832</u>	<u>\$ 562,560,854</u>

La depreciación cargada a resultados en el ejercicio es de \$109,644,452, en tanto que para el año 2003 fue de \$118,745,245.

Los activos no sujetos a revaluación por encontrarse en desuso al 31 de diciembre de 2004 se integran de la siguiente manera:

	2004	2003
Autobuses	\$ 13,368,950	\$ 12,159,185
Vehículos de servicio	-	22,800
Maquinaria	1,184,703	393,298
Mobiliario y equipo	388,226	234,335
Equipo de cómputo	25,870	27,683
Herramientas	342,564	261,618
	<u>\$ 15,310,313</u>	<u>\$ 13,098,919</u>

## 8. PROVEEDORES

Este saldo está constituido al 31 de diciembre de 2004 y 2003 como se indica a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Comercial Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 13,941,520	\$ 17,039,584
Lubricantes y Filtros, S.A. de C.V.	956,271	-
SaniRent de México, S.A. de C.V.	715,497	-
Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V.	450,985	-
Uninet, S.A. de C.V.	433,074	-
Luz y Fuerza del Centro	395,972	-
José Luis Rosales Zárate	324,822	-
Mexican Expornet, S.A. de C.V.	323,004	-
Reparación de Equipo y Herramienta Industrial, S.A. de C.V.	318,795	-
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	290,736	388,175
Tecnoval de México, S.A. de C.V.	189,275	-
Llantera Garrom, S.A. de C.V.	135,029	-
Electropura, S.de R.L. de C.V.	108,597	-
Delphi Diesel Systems Service	105,775	-
Petróleos Mexicanos	-	7,153,686
Uniformes Carter 2000, S.A. de C.V.	-	1,109,357
Industrias Santo Niño, S.A.	-	763,144
Grupo Lafi, S.A. de C.V.	-	656,632
Otros	848,545	3,893,560
	<u>\$ 19,537,897</u>	<u>\$ 31,004,138</u>

## 9. IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
IMSS <sup>(1)</sup>	\$ 105,691,579	\$ 39,914,486
I.S.R. Retenido sobre Sueldos <sup>(1)</sup>	27,404,495	-
S.A.R.	3,488,317	3,408,207
INFONAVIT	2,861,006	2,738,924
2% Impuesto sobre Nóminas	1,322,268	1,178,547
I.S.R. Retenido de Honorarios y Arrendamiento <sup>(1)</sup>	1,036,573	267,856
Derechos por suministro de agua	175,832	192,201
	<u>\$ 141,980,070</u>	<u>\$ 47,700,221</u>

- (1) Con fecha 31 de diciembre de 2003 el Gobierno del Distrito Federal celebró un Convenio de Finiquito de Adeudos con la Federación, del cual se transcriben sus cláusulas a continuación:

*“Primera. La Federación se obliga a finiquitar el monto del adeudo, incluidos sus accesorios y la actualización correspondiente, que el Gobierno del Distrito Federal incluyendo sus organismos descentralizados y autónomos, tiene por concepto de retenciones sobre los ingresos señalados en el Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo, en su caso, el monto a que se refiere el último párrafo del artículo 115 de dicha Ley o el impuesto sustitutivo del crédito al salario a su cargo, correspondiente a los ejercicios fiscales de 1999 a 2003.*

*Segunda. El Gobierno del Distrito Federal se obliga a finiquitar el monto del adeudo que constituyan las reclamaciones realizadas a la Federación, incluyendo sus organismos descentralizados, por concepto de contribuciones locales de cualquier naturaleza, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2003 y anteriores. Por lo que corresponde al organismo descentralizado previsto en el artículo 123, apartado A, fracción XXIX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y especificado en el artículo 5 de la Ley del Seguro Social, se excluyen de la aplicación de esta cláusula, los adeudos generados, determinados y que se determinen a su cargo, por las autoridades del Distrito Federal por concepto de Impuesto sobre Nóminas previsto en el artículo 178 del Código Financiero del Distrito Federal, toda vez que los determinados han sido impugnados por el organismo en mención, contravirtiendo su sujeción. En caso de que se conceda su sujeción, el Gobierno del Distrito Federal se compromete a entrar a un convenio de finiquito con el organismo referido donde se incorporen los adeudos recíprocos.*

*Tercera. El incumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda de este convenio libera a la Federación del cumplimiento de la obligación a que se refiere la cláusula primera del mismo.*

*El incumplimiento de lo dispuesto en la cláusula primera de este convenio libera al Gobierno del Distrito Federal del cumplimiento de la obligación a que se refiere la cláusula segunda del mismo.”*

Las consecuencias para el Organismo de la firma del citado convenio se señalan a continuación:

- a) Se aplicaron \$18,536,390 (incluyen \$475,355 de accesorios), de los cuales \$12,264,727 corresponden a Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por salarios (contienen \$288,117 de accesorios) y \$6,271,664 (incluyen \$187,238 de accesorios) por concepto de Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario por el periodo de agosto a diciembre de 2003. Del monto aplicado por \$18,061,035 se cancelaron contablemente contra las "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal", tal y como se indica en la nota 16, mientras que el importe de accesorios concernientes al mismo periodo, se canceló contra la cuenta de resultados "Otros Productos".
- b) No se encuentran comprendidos dentro de este convenio, las retenciones de ISR por honorarios y arrendamientos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2003 ascendió a \$267,856, incluyendo \$9,803 de accesorios.

- c) El adeudo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) correspondiente a las cuotas obrero-patronales de abril a diciembre de 2003, cuyo importe es de \$ 39,914,486, el cual incluye \$ 2,970,300 de accesorios (actualización y recargos), se encuentra sujeto a lo dispuesto en la cláusula segunda del citado convenio.

Considerando el periodo de julio a diciembre de 2004, el adeudo total asciende a \$105,691,579 incluyendo \$ 40,494,552 de accesorios (actualización, multas y recargos).

Se incluyen \$ 28,441,068, relativos a Impuesto sobre la Renta concerniente a retenciones del impuesto sobre remuneraciones de enero a diciembre de 2004 por \$ 27,404,495 (consideran \$ 1,735,610 de accesorios) y honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas de agosto de 2003 a diciembre de 2004 por \$1,036,573 (consideran \$165,269 de accesorios).

Cabe mencionar, como hecho posterior, que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Quinto del Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2005, a través del cual se reformó el Artículo Primero del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003, se otorgó un estímulo fiscal a las Entidades Federativas y Municipios por lo pagos que realicen por concepto de Impuesto sobre la Renta a cargo de sus trabajadores en los términos del Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, conforme a lo siguiente:

*“I. ...*

*II. En el ejercicio fiscal de 2004, el estímulo fiscal se constituirá con el 80% de los ingresos a que hace referencia el presente Decreto que la Entidad Federativa o Municipio de que se trate pague a la Federación.*

*Los pagos correspondientes al ejercicio fiscal de 2004 se podrán hacer mensualmente, por partes iguales, durante el año de 2005.*

*III. En el ejercicio fiscal de 2005, el estímulo fiscal se constituirá con el 60% de los ingresos a que hace referencia el presente Decreto que la Entidad Federativa o Municipio de que se trate pague a la Federación en dicho ejercicio.*

*IV. En el ejercicio fiscal de 2006, el estímulo fiscal se constituirá con el 20% de los ingresos a que hace referencia el presente Decreto que la Entidad Federativa o Municipio de que se trate pague a la Federación en dicho ejercicio...”*

De acuerdo con lo anterior, el Organismo declaró en enero de 2005 el impuesto sobre la Renta por concepto de retenciones por salarios de enero a diciembre de 2004, haciendo uso del estímulo fiscal correspondiente.

Así también, se enteró el Impuesto sobre la Renta retenido por honorarios y arrendamiento del periodo agosto de 2003 a diciembre de 2004.

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se integra como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Acreedores Diversos	\$ 3,386,146	\$ 3,113,379
Financiamiento Bancario a Corto Plazo	930,463	674,560
Sueldos por Pagar	91,178	27,033
	<u>\$ 4,407,787</u>	<u>\$ 3,814,972</u>

## 11. FINANCIAMIENTO BANCARIO

Este concepto se integra al 31 de diciembre de 2004 y 2003 como se muestra a continuación:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	\$ 482,500,000	\$ 482,500,000
Banco Mercantil del Norte, S.A.	265,287,109	265,287,109
	<u>\$ 747,787,109</u>	<u>\$ 747,787,109</u>

Se constituye por los Contratos de Apertura de Crédito, Derivación de Fondos y Constitución de Garantías, celebrados por el Gobierno Federal en su carácter de acreditado, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (dos contratos vigentes y uno saldado) y, con el Banco Mercantil del Norte, S.A. (un contrato), como acreditantes; Red de Transporte de Pasajeros actuando como mandatario irrevocable y, el Gobierno del Distrito Federal como garante.

Del primer crédito concertado en octubre de 2000 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) saldado a la fecha, por \$528,000,000, se ejercieron \$358,998,522, para la adquisición de autobuses, los cuales se cubrieron en su totalidad; por una parte, con \$191,585,929, provenientes del contrato celebrado con el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) en julio de 2001 por \$278,000,000, y el saldo de \$167,412,593, por medio de una línea de crédito otorgada de acuerdo a un segundo contrato suscrito con BANOBRAS en diciembre de 2001, por un total de \$315,000,000, para el financiamiento de programas de transporte urbano, obras y refinanciamiento de pasivos. De este crédito, se dispuso adicionalmente de \$147,587,407, por lo que a la fecha está totalmente ejercido. Respecto al tercer contrato suscrito con BANOBRAS en agosto de 2001 por un importe de \$167,500,000, fue otorgado para la consolidación y refinanciamiento de pasivos y a la fecha está totalmente ejercido.

Con relación a los dos créditos vigentes con BANOBRAS por un total de \$482,500,000, los pagos se efectuarán mediante abonos mensuales iguales y consecutivos en un periodo no mayor a 96 meses. El primero por \$315,000,000, genera intereses sobre saldos insolutos a la tasa TIE más 0.35 puntos porcentuales, mientras que el segundo por \$167,500,000, está concertado a la misma tasa, más 0.36 puntos porcentuales.

El contrato suscrito con BANORTE por \$ 278,000,000, fue otorgado para la adquisición de autobuses, maquinaria, equipo, refacciones y el refinanciamiento de pasivos. Al 31 de diciembre de 2004 su saldo es de \$265,287,109. Los pagos de este crédito se realizarán mediante abonos mensuales iguales y consecutivos en un período no mayor a 180 meses. El adeudo genera intereses sobre saldos insolutos a la tasa TIE más 0.48 puntos porcentuales.

## 12. PROVISIONES

La conformación de este saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Litigios laborales y penales	\$ 20,776,355	\$ 16,130,314
Reserva para prima de antigüedad	7,081,701	4,811,995
	<u>\$ 27,858,056</u>	<u>\$ 20,942,309</u>

### a) Litigios laborales y penales

Derivado de demandas presentadas en contra del Organismo, principalmente de orden laboral, se creó esta provisión, cuyo importe corresponde al posible pago que se tendría que hacer en caso de que se perdieran dichas demandas. Al 31 de diciembre de 2004, se tienen registradas setenta y siete contingencias de carácter laboral por \$17,269,110, cinco de carácter civil y mercantil por \$3,501,945, y una de carácter penal por \$5,300.

### b) Reserva para prima de antigüedad

En el ejercicio de 2004, se llevó a cabo la afectación a resultados del Costo Neto del Período por un importe de \$2,269,706, y el reconocimiento de los pasivos a largo plazo (Pasivo Neto Proyectado) por la cantidad de \$7,081,701, para la reserva de Prima de Antigüedad. El registro se realiza con base en la valuación actuarial elaborada al 31 de diciembre de 2004 por el Grupo LM&S Consultores Asociados de México, S.A., formulado para cuantificar el pasivo laboral conforme lo establece el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".

Valuación	<u>Tasas Nominales</u>
Tasa de Descuento	7.64 %
Tasa de Rendimiento	-
Tasa de Incremento Salarial	4.79 %
Tasa de Incremento al Salario Mínimo	3.81 %

<b>Información a Revelar</b>	<b>2004</b>
Obligaciones por Beneficios Actuales	\$ 5,316,434
Obligaciones por Beneficios Proyectados	8,108,936
Activos del Plan	-
Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia	541,474
Costo Laboral	2,108,388
Costo Financiero	616,107
Amortización del Pasivo (Activo) de Transición	40,480
Costo Neto del Período	<u>2,764,975</u>
Importe de Pagos	-
Período de Amortización de Partidas Pendientes	13

### 13. CONTINGENCIAS

#### a) Factor de Subsidio Acreditable

Existe contingencia de carácter fiscal derivada de que el Organismo siguió la política de determinar el factor de subsidio acreditable para efectos del cálculo del ISR sobre sueldos, sin considerar las erogaciones efectuadas por concepto de seguridad social (IMSS, SAR e INFONAVIT) según lo establecían las disposiciones vigentes en el ejercicio de 2001, lo que implica una retención menor de impuesto a funcionarios, empleados y personal de base, importe por los cuales, en los términos de las disposiciones fiscales, el Organismo es responsable solidario en caso de un requerimiento por parte de las autoridades fiscales de los montos omitidos, incluyendo la actualización, recargos y multas que en su caso le impongan. Con fecha 10 de octubre de 2001 el Director Jurídico mediante oficio DJ/GAJ/569/2001 concluyó que el Organismo debería continuar aplicando durante el ejercicio de 2001 el factor de subsidio que resultó procedente de acuerdo a sus erogaciones por el año de 2000 sin incluir las cuotas pagadas al IMSS e INFONAVIT.

#### b) Cálculo del Impuesto Sustitutivo de Crédito al Salario (ISCAS)

El Organismo optó por no pagar el Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario de conformidad con el séptimo párrafo de la disposición única del Artículo Tercero transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para el año 2002; considerando para los efectos de este párrafo, como "Crédito al Salario Pagado" el que entrega a sus trabajadores cuando este último es superior al Impuesto Sobre la Renta (ISR) a cargo de éstos y que corresponde al monto que no se reduce de otras retenciones de ISR afectando el costo por este importe. Al respecto, existen otros criterios que consideran como "Crédito al Salario Pagado" el que resulta de aplicar la tabla del Artículo 115 de la ley antes mencionada, que corresponde al crédito al salario al que tienen derecho a recibir los trabajadores. Por lo anterior, existe un pasivo contingente no cuantificado, que tiene un límite de \$10,731,650, equivalente al ISCAS más actualización y recargos, en el caso de que las autoridades fiscales, en el ejercicio de sus facultades de comprobación, no estuvieran de acuerdo con la interpretación dada por la Administración del Organismo a la aplicación del artículo que regula el ISCAS.

### c) IVA Cobrado al STC sobre Actividades Exentas

Con motivo de la prestación del Servicio Especial de Frecuencia Intensiva (SEFI) en el ejercicio de 2000, RTP trasladó al Sistema de Transporte Colectivo (STC), el IVA por \$ 3,081,380, el cual a su vez dicho Organismo acreditó. Derivado de la respuesta por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la operación mencionada se encuentra exenta del citado tributo, de conformidad con el Artículo 15, fracción V de la ley de la materia, por lo que el pago realizado se tradujo en un pago indebido.

Al ser el IVA un impuesto indirecto, RTP con base en lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 22 del Código Fiscal de la Federación, no tiene derecho a solicitar su devolución, por lo que corresponde al STC solicitar la devolución de lo pagado indebidamente, cumpliendo lo señalado en el citado artículo y en apego a las demás disposiciones fiscales.

## 14. PATRIMONIO

De conformidad con el Artículo Tercero del Decreto del Gobierno del Distrito Federal publicado el 7 de enero de 2000, el patrimonio del Organismo se integra por los bienes muebles e inmuebles que le destine la Administración Pública del Distrito Federal; por las cantidades que le asigne el Gobierno de la Ciudad con cargo al presupuesto de egresos y, los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

De acuerdo con lo antes señalado, el patrimonio de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal está conformado por los bienes que el Gobierno del Distrito Federal destinó a su favor a través de las Actas de Entrega - Recepción del 29 de febrero, 14 de julio y 10 de noviembre de 2000, con las que se transfirieron los bienes que tenía en su poder el Consejo de Incautación de Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100.

Durante el periodo de 2000 a 2002 el patrimonio del Organismo se acrecentó por diversas transferencias, donaciones y aprovechamientos de activo fijo e inventarios por un monto de \$ 48,789,575. Asimismo, en el curso de los ejercicios 2003 y 2004 el patrimonio se incrementó por diversas transferencias, donaciones y aprovechamientos de activo fijo e inventarios por \$ 990,818 y \$ 111,734,375, respectivamente.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Autobuses	\$ 245,431,670	\$ 135,122,468
Vehículos de servicio	7,370,672	7,218,721
Motores y transmisiones en piso	6,430,941	6,430,456
Bienes muebles (mobiliario y equipo)	28,079,083	27,660,073
Materiales, refacciones y diesel	78,746,407	77,892,680
Papelería, boletos y vales	2,123,481	2,123,481
Facturas y notas de crédito (PEMEX)	313,489	313,489
Indemnización daños a AUPR-100	2,148,043	2,148,043
	<u>\$ 370,643,786</u>	<u>\$ 258,909,411</u>

## 15. OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS)

Dentro del saldo de esta cuenta que se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2004 por \$ (2,721,917), se incluyen afectaciones por movimientos de ejercicios anteriores por un importe de \$ (1,353,091), que se integran de la siguiente manera:

Cuotas IMSS	\$ (3,637,514)
Actualización de la provisión de litigios	2,792,457
Ajustes I.S.P.T	(925,153)
Reclasificación de bienes de activo fijo	314,082
Consumos y recuperaciones de diesel	152,167
Análisis y depuración de cuentas	112,596
Recuperación por licencias de los trabajadores	2,723
Devolución vales de despensa	2,512
Deducible póliza responsabilidad civil	(166,961)
	<u>\$ (1,353,091)</u>

## 16. APORTACIONES RECIBIDAS

El Gobierno del Distrito Federal asignó al Organismo durante el ejercicio 2004, aportaciones para el pago de los siguientes renglones:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Nómina	\$ 315,867,306	\$ 266,706,022
Diesel	-	723,596
Obra Pública	-	2,200,000
Intereses y comisiones bancarias	56,145,039	55,668,264
	<u>\$ 372,012,345</u>	<u>\$ 325,297,882</u>

## 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se obtuvo una variación favorable por \$ 2,795,504 respecto al ejercicio anterior, derivado principalmente de un incremento en los ingresos por servicios por \$ 8,789,899, en relación con un aumento en los gastos de operación y administración por \$ 4,745,521, así como por un incremento en las aportaciones por \$ 46,714,463; que se compensa con una disminución en otros productos por \$ 46,397,277 y un aumento en los gastos financieros por \$ 1,566,060.

## 18. CUENTAS DE ORDEN

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se compone como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inmuebles Propiedad del Gobierno del D. F.	\$ 21	\$ 21
Moneda Metálica por Comercializar	7,415	24,387
Reaprovechamiento de Bienes	2,781,892	2,522,942
Fianzas de Garantía por Adquisiciones	305,589,038	247,825,478
I.V.A. a Favor de Terceros <sup>(1)</sup>	-	3,081,380
Progress Software, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>	2,554,822	2,554,822
Daimlerchrysler Vehículos Comerciales México, S.A. de C.V.	1,885,321	-
Recursos en Custodia de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D. F.	1,909,137	-
Scania de México, S.A. de C.V.	26,497,042	-

- <sup>(1)</sup> Con motivo de la prestación del Servicio Especial de Frecuencia Intensiva (SEFI) en el ejercicio de 2000, RTP trasladó al Sistema de Transporte Colectivo (STC), el IVA por \$ 3,081,380, el cual a su vez dicho Organismo acreditó. Derivado de la respuesta por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la operación mencionada se consideró exenta del citado tributo, de conformidad con el Artículo 15, fracción V de la ley de la materia, por lo que el pago realizado se tradujo en un pago indebido.

Al ser el IVA un impuesto indirecto, RTP, con base en lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 22 del Código Fiscal de la Federación, no tiene derecho a solicitar su devolución, por lo que corresponde al STC solicitar la devolución de lo pagado indebidamente, cumpliendo con lo señalado en el citado artículo y en apego a las demás disposiciones establecidas por las autoridades fiscales.

- <sup>(2)</sup> El importe de \$2,554,822, de Progress Software corresponde a la diferencia entre el monto del contrato 10600 101 que asciende a \$8,689,871, y los pagos efectuados por \$6,135,049, al proveedor por el desarrollo e implementación del Sistema de Información Institucional. Las cantidades mencionadas anteriormente no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

## 19. ENTORNO FISCAL

### a) Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo

El Organismo se encuentra dentro del Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes. Por esta razón, no está obligado al pago del Impuesto al Activo de conformidad con el Artículo 6 fracción I de la ley correspondiente.

**b) Impuesto al Valor Agregado**

De conformidad con el Artículo 15 fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado está exento de este impuesto por el servicio de transporte público de personas.

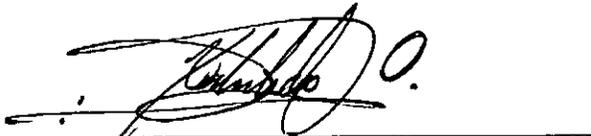
**c) Otras contribuciones**

El Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) derivado de honorarios y arrendamiento pagados a personas físicas así como los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base como son: retención de ISR sobre sueldos, Impuesto del 2% sobre Nóminas y aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT.

Estas diecinueve notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR  
DIRECTORA GENERAL



LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDÓ  
DIRECTORA DE FINANZAS

C.P. JAVIER ESTRADA OÑATE  
SERENTE DE CONTABILIDAD